

## COMENTARIOS

### La disgregación del Estado

El fin esencial de todo Estado, consiste en promover el bien común. Estado es el que los ciudadanos o los pueblos que lo integran no sólo no se sientan satisfechos, sino que se vean maltratados en sus intereses y heridos en sus sentimientos, tiene que provocar necesariamente, el descontento, la protesta y finalmente, su propia disgregación.

Y da lo mismo que el Estado esté encarnado en una monarquía que en una república, y que estas formas sean aristocráticas o democráticas.

Mientras no de satisfacción al derecho, y no promueva el bien común, el descontento, la protesta y la disgregación, serán inevitables.

Unas veces los ciudadanos cansados de sufrir, se contentarán con sustituir más o menos violentamente, una forma de gobierno por otra, otras, se limitarán a introducir grandes reformas en los principios fundamentales de su Constitución; pero si a pesar de las reformas, mudanzas y sustituciones, los ciudadanos y los pueblos que lo integran no se sienten bien gobernados, si en vez de ir camino de la prosperidad, cultura y progreso, caminan hacia la pobreza, desorden y violencia; entonces no sólo peligrará la existencia misma del Estado, sino que acaba por desaparecer.

Es que se trata de un organismo muerto, y la disgregación comienza a realizar su labor destructora.

¿Para qué voy a pertenecer (se dice) a un Estado que no responde a su finalidad esencial? ¿A qué conduce el estudiar, el trabajar, el tener iniciativas, el desear vivir en paz y con orden, si se ve que equivale a perder inútilmente el tiempo? Es más; si en vez de progresar algo, de vivir decorosamente, lo único que se consigue en él, es empobrecerse cada vez, hasta el punto de perder la esperanza de un porvenir algo digno?

Y si se dan, (como se dan en el Estado español), grandes núcleos o agrupaciones de ciudadanos a quienes unen determinados vínculos fundamentales como son los de raza, lengua, costumbres, etc. y si por añadidura se da la circunstancia de haber formado ellos durante el transcurso de la historia, Estados, bien regidos y gobernados, surge en ellos — si es que no ha surgido espontáneamente, — el deseo imperioso, el

anhelo vivo y ardiente de unirse, de organizarse, para volver a formar sus antiguos Estados, o en el caso de no haberlos formado, para constituir otros nuevos.

Y esto es lo que está sucediendo con el Estado español. No es, claro está, que el Nacionalismo catalán o el vasco, hayan dependido en cuanto a su origen y desarrollo, del mejor o peor gobierno del Estado español. Independientemente de él, hubieran surgido, (porque la naturaleza reclama siempre sus derechos), pero es indiscutible que a la rapidez y extensión de su desarrollo ha contribuido de un modo intenso, el desgoberno incorregible, del Estado, interesado al parecer, y empeñado, en agudizar los naturales instintos autonomistas de los pueblos peninsulares, con la desatentada conducta de sus gobiernos, lo mismo monárquicos que republicanos.

Porque ¿cómo se va a pretender que los ciudadanos vascos, (navarros, guipuzcoanos, alaveses y vizcaínos), cuyos intereses se van viendo perjudicados y avocados a una disminución cada día más peligrosa, y cuyos sentimientos sociales y religiosos sobre todo, se ven heridos, y hasta pisoteados sin consideración de ninguna clase, no se sientan aquejados y no vuelvan los ojos llenos de ilusión y esperanza, hacia los tiempos felices en que ellos se gobernaban tan sabia como paternalmente?

De seguir las cosas su camino natural, de haber el Estado español realizado el derecho y promovido el bien común, la libertad y autonomía vascas, hubieran sido como consecuencia natural, un hecho, pero es muy posible, incluso probable, que no hubiese sobrevenido una disgregación.

El Estado se hubiera renovado, hubiese adoptado otra forma compatible con la integridad de los diversos pueblos que lo integran, como sucede por ejemplo, en Suiza; pero dados sus inalterables procedimientos, y teniendo en cuenta que su única preocupación política consiste en realizar todo aquello que en el orden económico y moral pueda herir más vivamente a los ciudadanos, creemos que la disgregación no podrá evitarse.

Y a nadie tendrá que culpar de ello el Estado, más que a sí mismo, puesto que desde el momento en que deja de cumplir de un modo reiterado constante, e incorregible, su finalidad esencial, la resultante inevitable, tiene que ser su propia disgregación.

EL SEÑOR

**Don José Muruzabal Borra**

*falleció el día 26 del corriente, a los 57 años de edad*

ha tenido recitado los Vuxilios Esprituales y la Benedición de S. S.

R. I. P.

Su hermana, doña María; hermanos políticos, don Fermín, don Javier, doña Margarita y doña Juana Marquina y Borra, don Federico Montaner, doña Inés Parrella, doña Soledad Doussinaque y don José Rodríguez Iriarte; tíos, sobrinos, primos y demás interesados,

SUPLICAN a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que se celebrarán mañana, LUNES, día 28 del corriente, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Pamplona, 27 de Agosto de 1933

Todas las misas que se celebren mañana, lunes, día 28 del corriente en la Santa Iglesia Catedral y cinco parroquias de la capital, podrán ser replicadas por el ama del finado.

## TESTIMONIOS IRRECUSABLES

### Los socialistas contra la República

Poco a poco vanse dando cuenta hasta los mismos republicanos de izquierda, de lo desastrosamente que se gobierna.

Y como no quieren culpar del desastre a su intolerante izquierdismo, ni a la ineptitud de sus Ministros, cargan con toda la culpa a los socialistas.

No es la contricción sincera; pero bueno es que comiencen a reconocer que no se vive en ningún paraíso, como el que se esfuerzan en demostrar los escasos periódicos incondicionalmente gubernamentales, y que el socialismo tiene la máxima responsabilidad de lo que viene sucediendo.

Oído, pues, a la caja: es decir, a "El Diluvio", de Barcelona, en el cual y con el subtítulo "Los socialistas contra la República", aparece como editorial el siguiente artículo:

"La intromisión socialista en el Poder ha sido para la República una verdadera calamidad.

Dada la forma pacífica en que advino, la República debió ser con todos y para todos los españoles. Si se hubiera proclamado tras un período de sangrienta acción revolucionaria, podían los triunfadores atribuirse la victoria, y reclamar justamente el derecho de regir los nuevos destinos de España.

Pero como no fué así; como la monarquía se derrumbó por resultados de una lucha electoral que le fué culminantemente adversa, nadie se podía adjudicar personalmente el triunfo y arrogarse el derecho a gobernar.

Fuó una gran desgracia para España que, a la caída del régimen monárquico, automáticamente se constituyera en Gobierno un Comité revolucionario que en realidad no había decididamente contribuido a la proclamación de la República. Esta, sin la existencia de tal Comité, habría sobrevenido igualmente, porque era su hora inevitable.

Recuérdese que la República se proclamó antes que en Madrid, en muchas ciudades y poblaciones de España y que no pocos de quienes después fueron ministros vinieron del extranjero a tomar posesión de sus cargos o permanecían ocultos, escondidos después de haber el pueblo alcanzado la formidable victoria electoral.

Merced al automatismo con que se procedió, obtuvieron los socialistas tres cartillas en el Gobierno provisional de la República. Bien unidos los tres ministros socialistas, aprovecharon de la desunión de sus compañeros de Gabinete, militantes en las más variadas y disímiles fracciones del republicanismo.

Y así lograron los socialistas una preponderancia gubernamental que en las elecciones legislativas les valió el llevar a las Constituyentes la más numerosa de las minorías parlamentarias. La ambición personal cegó a los ministros republicanos y en su empeño de llevar cada uno el mayor número de adictos a las Cortes no cayeron en la cuenta de que inferían a la República un grave daño

al dar predominio en el Parlamento a los socialistas.

Es la eterna historia del republicanismo español. Las discordias de sus hombres dieron en tierra con la primera República y las ambiciosas rivalidades de sus dirigentes han creado al actual régimen en sus orígenes una dificultad que puede ser causa de perjuicios irreparables.

El germen socialista no ha podido ser más disolvente para la República. Los gobernantes socialistas, lejos de atraerle al régimen republicano, nuevos adeptos, le han conculcado la animadversión de muchos que, conducidos con inteligencia y tacto, se hubieran fácilmente puesto al servicio del régimen republicano.

Y es que los socialistas, por lo general, no añaden, sino que repelen. La más acabada personificación de ese partido es Largo Caballero, hombre agrio, duro, suspicaz y agresivo. Es el verdadero árbitro del Gobierno Aznárez. En él manda a su antojo en calidad de hombre de preña.

Triste suerte la de la República si continuara por mucho tiempo en el Poder los socialistas! Contaría por enemigos encarnizados no solamente a los potentados, sino también a todos los que fuesen propietarios de una modesta finca rústica o urbana, explotasen una industria o comercio, por poco reproductivo que fuese, o dispusieran de un exiguo capital. Todos acabarían por convertirse en adversarios irreconciliables del régimen republicano.

Se nos dirá que quienes algo tienen que perder son los menos, y que se hallan en inmensa mayoría los que nada poseen. Evidente; pero ¿es que acaso los gobernantes socialistas, al ahuyentar de la República a los propietarios, industriales y comerciantes, han atraído a los que sólo tienen el trabajo como medio de vida?

Por el contrario, la subversión obrera contra el actual régimen en casi toda España ha sido principalmente promovida por la parcial y desatentada actuación de Largo Caballero en el Gobierno. La entrega del Ministerio del Trabajo al socialismo ha sido una de las más tremendas equivocaciones sufridas por los dirigentes de la República. Desde ese departamento ministerial, con facultades omnímodas, un hombre hosco, atrabillado, vengativo, tenía forzosamente que dividir a la clase obrera española en dos bandos a los que ya para siempre separan rencores inextinguibles.

He ahí, muy someramente bosquejada, la labor de los socialistas en el Gobierno de la República. Y, si se les permitiera proseguir su acción demoleadora contra la República, acabarían por desmoronarla. No es de extrañar que tan poco le amen quienes tan escasos sacrificios realizaron para establecerla en España.

Creemos que de este "elogio" del socialismo hecho por un periódico tan zurdo como "El Diluvio", están de más los comentarios, que nosotros podamos hacer.

### Fiestas vascas en Elizondo

**EN ELIZONDO EL TRES DE SEPTIEMBRE GRAN MITIN DE AFIRMACION NACIONALISTA**

Despierta ¡al fin! este nuestro noble Valle. El que nunca fué pechero ni de sus propios reyes, ¿cómo no había de asociarse al ideal redentor por el cual luchan ya todos los vascos?

¡Eup! baztaneses. El tres de Septiembre ha de ser señalado con piedra blanca en nuestra lucha por las libertades patrias.

Pero ¡eup! también vosotros los que vivís en toda la montaña, zona media y Eriberrá de nuestra Navarra aun irredenta. Tres zonas distintas, pero que han de vibrar a impulsos de un solo amor.

Los patriotas de Iruña se aprestan a zigzaguar en caravanas de autobuses, por las humbosas laderas de Velate para visitarnos ese gran día de afirmación patriótica. Saludaremos con alegría a sarrauzarras y erronkarras, Ulzama, Aoz, Auritz, y otras localidades montañosas enviarán así mismo numerosas representaciones.

Pero no descansará nuestro ánimo si ese día no recibimos el abrazo de otros navarros. Estella, Tafalla, Ollite, Puente, Marcella, Caparroso, Artajona, Mañeru, Corella, etcétera. Patriotas que vivís en esos puntos y otros más, os esperamos con los brazos abiertos.

Vosotros fuisteis los que ofrecisteis siempre el pecho a todas las invasiones extranjeras; vosotros los que cuando la Gamazada paseásteis sobre vuestros hombros a aquella gloriosa Diputación, q nunca claudicó en la defensa de nuestros derechos sagrados. ¿Cómo no atrevemos a exigirnos hoy este pequeño sacrificio, si sois capaces de mucho más?

Venid todos a abrazarnos con vuestros hermanos. Desde todos los puntos de Euzkadi acudirán los patriotas a animarnos a los baztaneses a luchar por nuestras libertades. Venid a escuchar a nuestros grandes oradores y a presenciar nuestras típicas dantzás. Venid en suma a ofrendar un gran día a nuestra Patria.

José Azkarate.

A medida que se acerca el día señalado para las grandes Fiestas Vascas que han de celebrarse en Elizondo el día 3 del próximo Septiembre, va aumentando el interés de los patriotas para acudir a la capitalidad del Baztán.

Son ya varios los pueblos que han comunicado su intención de organizar servicios de autobuses para conducir ese día a los patriotas que quieran tomar parte en los actos que preparan los nacionalistas del Baztán.

Por su parte los guipuzcoanos preparan también una lucida expedición. Juventud Vasca de Donostiá ha abierto su correspondiente lista de inscripción para los autobuses que han contratado a estos efectos. Y noticias análogas tenemos de diferentes pueblos de Guipúzcoa.

Todo hace presumir un gran contingente de patriotas.

**A LAS JUNTAS MUNICIPALES DE NAVARRA**

Contestando a numerosas Juntas Municipales de Navarra que han consultado sobre esta excursión, se recomienda a todas ellas procuren organizar servicios de autobuses directamente desde sus respectivos pueblos, abriendo inmediatamente las correspondientes listas de inscripción, por ser ya pocos los días disponibles y comunicando a las Oficinas del Partido en Iruña, los coches que acudirán, a fin de que pueda organizarse la excursión debidamente.

**A LOS NACIONALISTAS DE IRUÑA**

A cuantos patriotas de Iruña piensen acudir el próximo domingo a Elizondo, se les ruega encarecidamente den sus nombres a la mayor brevedad, con el fin de organizar debidamente el servicio de autobuses.

Deben tener presente que en esta época del año son muchas las excursiones que se organizan cada domingo y dejando la inscripción para última hora se corre el peligro de no encontrar material suficiente. Estas inscripciones pueden realizarse en Euzko Etxea o en las Oficinas del Partido.

## CRONICAS DE "CERO"

### Se dan casos

Hace tiempo que la humanidad no encuentra ni a tres tirones, una postura cómoda; se echa de un lado y al poco tiempo se siente molesta, y da la vuelta, poniendo arriba lo que estaba abajo; para el día mismo pensado, realizar la operación a la inversa; cada cambio de postura es una revolución.

De un siglo a esta parte son notados los pueblos que no han hecho la suya con más o menos estrepitosos y deterioros físicos; es indudable que un pueblo tiene perfecto derecho a hacer una revolución, sino cuantas le venga en gana; aquí mismo, no hace mucho se hizo una, y ya ha habido varios intentos de desahello, y lo que te rondará, a juzgar por los síntomas; y es que en esto, como en otros aspectos, todo es cuestión de empezar el túbso.

Una de las pocas naciones europeas que aun no había hecho su revolución ni desde arriba, ni desde abajo, ni desde en medio, era Andorra; la minúscula República, que por paradoja tenía sus principios, tal vez por la única razón de no hacer un mal papel se ha decidido a meterse en el fregado revolucionario; realmente nosotros no sabemos ni nos importa malicia la cosa, que es lo que buscan los andorranos con su revolución; lo peor del caso es que a juzgar por las obscuras referencias que da la prensa, tampoco ellos están muy seguros de lo que quieren.

Claro está que en todo follín revolucionario por modesto que sea, como el de

## COLONIAS ESCOLARES

### Preparación de la tercera tanda para Arraiz

Por el Patronato Navarro de Colonias Escolares se hacen estos días los preparativos para enviar a las Villas de Arraiz la tercera tanda de niños que pasará el mes de septiembre en aquella montaña. Formarán esta tanda otros 40 niños de ambos sexos, de la capital y de varios pueblos.

Esta tanda saldrá de la capital el miércoles día 30.

El día anterior, o sea el 29 por la mañana, serán traídos a Pamplona los niños que están pasando en Arraiz el actual mes de agosto.

**ADVERTENCIA A LOS NIÑOS DE LA TERCERA TANDA**

Los niños y niñas de Pamplona que fueron designados por los señores médicos para formar la tercera tanda deben presentarse en las Escuelas de San Francisco el martes, día 29, a las doce, para recibir las instrucciones del viaje.

Se advierte que el no presentarse indicará que se renuncia a la Colonia.

Andorra, late el ansia de mejoramiento, pero no es infrecuente que salga la criada respondona y que a un pueblo al igual que en ocasiones sucede a un individuo, le ocurra que vaya por lana y salga trasquilado.

CERO.

## PRO IDIAKEZ

### Una importante adhesión más

El ilustre Ayuntamiento de Sangüesa no podía faltar... y no ha faltado en este movimiento reivindicatorio de los fueros de la justicia y de nuestra veneradísima lengua iniciado por los Ayuntamientos del País Vasco.

Con sumo placer damos cuenta a los lectores de que el Ayuntamiento de la gloriosa y bella Sangüesa ha acordado por unanimidad en sesión celebrada el 23 de los corrientes solicitar del Ministro de Justicia la revisión del proceso Idiákez.

Felicítamos con verdadera satisfacción a los concejales que tan dignamente han sabido responder a su condición de navarros y por tanto de vascos.

## Revista internacional de los estudios vascos

El creciente interés que despiertan los problemas de nuestro país, que se traduce en un aumento considerable de colaboración, especialmente extranjera, ha obligado a la Dirección de esta Revista a aumentar también el número de páginas de cada una de sus entregas. Así, la que tenemos a la vista, correspondiente al segundo trimestre de 1933, forma un hermoso volumen de 200 páginas, con catorce eruditos trabajos y varias reseñas bibliográficas.

Los de índole histórica van firmados por don Idencso Gurruchaga, con un documento inédito del Archivo de Azpeitia acerca de las luchas de los bandos efraico y gamboino; don Joaquín de Irizar, sobre un curioso incidente entre los Amigos del País, de Vergara, y sus adversarios; y don Fidel Pérez Minguez.

De problemas de lingüística vasca tratan los señores Lafon, profesor del Liceo de Pau, nuevo colaborador, especializado en el estudio del vascuence y de las lenguas caucásicas; don Fernando del Valle Lesurdi, don Cdón de Apráiz y el doctor don Angel Iriararay. Es de gran interés, por la novedad del asunto, un documentado artículo de Fr. Pedro de Merceda, intitulado "Pintores y tableros de Navarra a fines del siglo XIV".

También merece citarse, por los datos que contiene para la bibliografía vasca, el estudio del Secretario Gestor de la Sociedad de Estudios Vascos, don Pedro Garmendia, "La colección de manuscritos del Príncipe J. Bonaparte en la Diputación de Guipúzcoa", al que sigue un "Pet-Scriptum" de M. Georges Lacombe, quien continúa dando a conocer, por otra parte, las cartas que Bonaparte escribió a don Arturo Campión.

Prosigue asimismo la publicación, en la misma entrega, de los trabajos comenzados en fascículos anteriores, de Afibarro y Luis de Elizalde.

En la Bibliografía, don Julio de Urquijo

## Asociación Católica de Padres de Familia

**DOS GRANDES ACTOS**

Esta Asociación ha organizado para hoy domingo, 27, DOS GRANDES ACTOS EN ESTELLA Y PUENTE LA REINA, en los que los elocuentes oradores e incansables propagandistas

**DON CLAUDIO ARMENDARIZ**, Presidente de la Junta Diocesana, y **DON ANTONIO PILDAIN**, diputado a Cortes, dirigirán la palabra a los numerosos padres de familia que sin duda alguna acudirán a las citadas localidades para asistir a los expresados actos.

Todos los afiliados que deseen pueden obtener al precio de UNA PESETA la insignia o distintivo de esta Asociación en sus oficinas (Plaza del Castillo, 7, bajo).

## XIX Peregrinación Navarra a Lourdes

Se pone en conocimiento de los peregrinos del Valle de Baztán, que ha sido nombrado delegado en dicho Valle para cuanto se relacione con la Peregrinación en proyecto, don Eugenio Barabazal, capellán de la Misericordia de Elizondo, quien admitirá inscripciones o dará instrucciones a cuantos las deseen.

También desea esta Junta que cuantos desinteresadamente quieran hacer el oficio de camilleros o de enfermeras, pasen cuanto antes por el despacho, Mayor 122, para recibir instrucciones, advirtiéndose desde ahora que es muy conveniente que conozcan la lengua francesa para mejor desempeñar su cargo y tener mayores facilidades en todos los lugares en los que, en virtud de su oficio, deberán visitar.

## LOCION CLEPE

Remedio eficaz contra la caspa gruesa y caída del cabello



ELIZONDO.--Una vista de la Plaza de los Fueros



ELIZONDO.--Perspectiva de la carretera de Francia.

## Suscripción pro-familia de Aguerre

	Pesetas
Don Joaquín Zarranz	25,00
Recaudado en Aralar	940,50
Don A. Hermoso de Mendoza	5,00
Don Angel Larraz	10,00
Don Joaquín Senosain	2,00
Sr. Bidondo de Aoz	5,00
Don Joaquín Reta	5,00
Don Francisco Lecu	25,00
Señor Azcona	5,00
Una baztanderra	1,00
Un abogado iñarrá	25,00
J. E. Presbítero	10,00
Carmelo Iturre	1,00
Castido de Uetxi	3,00
Don Luis Basal	5,00

## Lea usted LA VOZ

# Ecos de sociedad

## VIAJES

—Para Narvarte doña Basilla, viuda de Tuobet.  
—También para Narvarte don Ricardo Yoldi, con su esposa doña Natalia Saturnina Abantilla.  
—A Urroz de Santesteban don Rufino Juarena.  
—Para Zuazu el vocal de la Comisión Gestora de la Diputación don David Jaime.  
—Tras breve estancia en Pamplona ha salido para San Sebastián el ilustre profesor de la Universidad Gregoriana de Roma, R. P. Galdós, Jesuita.

**J. Alcalde Echeverría**  
Médico por oposición de la Maternidad Provincial.  
Consulta de 11<sup>30</sup> a 1<sup>30</sup> y de 4 a 6.  
PAULINO CABALLERO, 4, 2.ª, dcha.  
Teléfono 2643

—De Valcarlos y de paso para Madrid, las bellas señoritas Teresa Martín, ilustrada profesora de primera enseñanza y María Luisa, con su hermano Jacinto.  
—Se encuentra en Pamplona el culto inspector jefe de Primera Enseñanza de Madrid, don Euladio García.  
—Añel el culto maestro de primera enseñanza don Jesús Yábar.  
—A Betelu el joven don Jesús Monguilán Retá.  
—A Casparros el profesor de primera enseñanza don Pedro Rubio, acompañado de sus hijos.  
—De San Sebastián la bella señorita María Luisa Nicolás.

**Daniel Galán**  
ODONTOLOGO  
San Antón, 12 Pamplona

## COMUNION

Hoy celebrará la primera comunión la niña María Teré Ibáñez Ardanaz, hija del profesor don Cirilo y de María Jesús, culta maestra de Pamplona.

## VARIAS

Hoy domingo tomará posesión de su cargo parroquial el nuevo Cura Párroco de San Agustín de esta capital, don Luis Idoy. Celebrará la Misa parroquial a las diez, y en ella dirigirá la palabra a sus nuevos feligreses.

## MADERAS

De pino de Roncal y envaratadas  
ANTONIO ERIOE

—De Almandoz, donde descansa unos días, se trasladó a Bilbao a pasar unas horas, el ilustre doctor Irujo, Obispo de Barcelona, celebrando la Santa Misa en la capilla de los condes de Casa Montalvo, donde administró a sus nietos el Sacramento de la Confirmación.

## PETICION DE MANO

Por la respetable señora doña Manuela Pierrás, viuda de don Francisco Sánchez, y para su hijo don Francisco, ha sido pedida la mano de la señorita María Esther Martín, hija de nuestro querido amigo don Severiano.

La boda ha quedado concertada para el próximo mes de Octubre.

## Casa Arrillaga

RELOJERIA - OPTICA  
AJARNAUTE, Zapateria 40, PAMPLONA

## BODA

Ayer contrajeron matrimonial enlace en la Iglesia parroquial de San Agustín, y ante el altar de San Antonio, nuestro querido amigo don Fermín Aós, jefe de la Central eléctrica de Valcarlos, con la bellísima señorita de Erro, Fermína Vergara.

A la ceremonia acudieron los familiares y amigos de los desposados.  
Después de la ceremonia los recién casados se despidieron a sus invitados con un suculento desayuno, saliendo a continuación la feliz pareja en viaje de bodas donde pasarán la luna de miel, que les deseamos sea eterna y llena de venturas, y a continuación de este irán a Valcarlos, donde fijarán su residencia.

Damos nuestra enhorabuena a los nuevos esposos y a sus familiares.

## POR VICENTE DE ABARRERA

La misa que Irujo Buru Batzarra ha encargado en sufragio del malogrado patrio, don Vicente de Abaurra Esparza se celebrará hoy domingo en la Iglesia de los RR. PP. Escolapios (calle de Olite), a las DOCE de la mañana.

## NOTA TRISTE

Ayer, a los 53 años de edad entregó su alma al señor don José Muruzabal Borra, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad.

El fallecimiento de don José Muruzabal ha sido muy sentido ya que por sus cualidades de honradez y caballerosidad, y por su trato siempre afable había sabido conquistarse amistades y reales simpatías.

Con tan triste motivo testimoniamos nuestro sincero pésame a su desconsolada hermana doña María; hermanos políticos don Fermín, don Javier, don Margarita y doña Juana Marquina y Borra; don Federico Montaner, doña Inés Parrella, doña Soledad Doussinague y don José Rodríguez Irujo y demás parientes.

Mañana, lunes, día 28, se celebrarán los funerales por el eterno descanso de su alma en la Iglesia parroquial de San Nicolás, a las once de la mañana.

Todas las misas que se celebren mañana, lunes, en la Santa Iglesia Catedral y cinco parroquias de la capital podrán igualmente ser aplicadas por el eterno descanso de su alma. (R. I. P.)

# De Enseñanza

## DE LA SECCION

La Dirección general de Primera enseñanza ha ordenado que antes del doce de septiembre, se le remita para cumplir instrucciones relacionadas con el proyecto de presupuesto para 1934, relaciones duplicadas por cada sexo y sueldo de los Maestros y Maestras nacionales de la provincia existentes en primero de julio último, con indicación del número del Escalafón, fecha de nacimiento, años de servicio en categoría, propiedad e interinos, escuelas que sirven y clases de destinos, expresando las gratificaciones, indemnizaciones o cualquier otro emolumento que tenga derecho a percibir, incluso el aumento gradual de sueldo provincial.

Se remite a la Dirección general expediente de don Juan Espinal, Inspector de primera enseñanza de Teruel, solicitando figurar en el Escalafón general del Magisterio.

La Dirección general ha enviado a la Sección para que pida el informe al Inspector respectivo, los expedientes en solicitud de becas a alumnos seleccionados.

**LLEGADA DE LA COLONIA MARITIMA**  
Ayer llegaron procedentes de San Sebastián los niños que integraban la colonia marítima; venían acompañados de los señores Inspectores y de sus profesores.

Comieron en las cantinas del grupo escolar de "La Compañía" siendo luego recogidos por sus familiares.

## FIN DE LAS CLASES DE VERANO Y COMIENZO DEL CURSO ESCOLAR

Dentro de unos días finalizarán las clases de verano y ello traerá consigo el comienzo del curso escolar, en una época en que el calor parece que llega a su cumbre; el prolongar las clases de verano sería una medida que todo el mundo, pero especialmente los niños verían con agrado, pero esto ya que es imposible toda vez que nuestro Ayuntamiento fijó unos plazos, sería lo más razonable que las clases no comenzaran hasta el día 5 del próximo mes de Septiembre. Esta medida que nosotros proponemos debería ampliarse a las escuelas de Navarra, donde se nota todavía más los efectos del calor.

Con esto se conseguiría que en los niños se produjera la fatiga tanto más cuanto que llevando dos meses de descanso, o de poco trabajo escolar, las jornadas escolares con trabajos intensivos y con un calor achicharrante han de repercutir en la naturaleza del niño con notorio perjuicio.  
Por ello no creemos descabada la idea de, o comenzar las clases con una sola jornada o por el contrario, prolongar las vacaciones durante la primera quincena de septiembre, esto último sería —a nuestro juicio— lo más acertado.

## Dr. AZNAREZ

GARGANTA- NARIZ - OIDO  
Diplomado de la Facultad de Burdeos  
ZAPATERIA, 21 2.ª

## Obras de venta en las oficinas del Partido Nacionalista

1. DE ESTORNOS: Mapa de Euzkadi con nombres euzkericos y euzkericos. De 65 x 35 centímetros. Pesetas, 3,75.
2. DE ESTELLA: Historia Vasca. Pesetas, 2,50.
3. BERO: Ami Vasco (Edición euzkerica). Pesetas, 0,25.
4. DE EGHIDAZU: El Caserío y su venta a los inquilinos. La Ley Agraria, su aplicación en Euzkadi y sus consecuencias si se aplicase. Pesetas, 0,50.
5. J. J. DE LEGIA: Pérdida de la libertad vasca. Pesetas, 0,30.
6. LOPEZ MENDIZABAL: Manual de conversación euzkerica (Nueva edición corregida y aumentada, el más completo aparecido hasta la fecha) con extensos vocabularios, modismos, tablas de verbos, diálogos, estilo de cartas y un compendio de gramática.—Precio 6 pesetas.
7. LOPEZ MENDIZABAL: Umearen laguna (Cantó para niños). Precio 1 peseta.
8. ITURRIAGA: Ipuiak (Poemas vascos). Precio 1,50 pesetas.
9. MENDIBURU: Jesús en amore-nekei dagotan zenbat otoit-gal. Tres tomos encuadernados. Precio 21 pesetas.
10. EMETERIO DE ARRESE: Nere Bidean (tomo de poesías en euzkerá). Precio 2,50 pesetas.
11. ZABALA y URRUTIA: El verbo euzkeriko. Precio 4 pesetas.
12. IZUETA: Gipuzkoako danzak. Precio 5 pesetas.
13. ITURZAETA: Sermones dominicales y pascueros en euzkerá. Dos tomos encuadernados. Precio 15 pesetas.
14. GARDABERAZ: San Isidro ta bere emazte María santuaren bizitza. Precio 1 peseta.
15. P. MACARIO: Lezo'ko Gurutz Deunaren edel ta berri laburrak. Precio 1 peseta.

Estas obras se sirven también por correo cargando los gastos de certificado y transporte.

**J. Gortari**  
Enfermedades de la piel y venéreas  
Médico por oposición del Dispensario Antiveneré  
Estafeta, 47-2.ª PAMPLONA

COMPRA SUS CALZADOS  
**Eureka**  
San Nicolás, 1. Plaza del Castillo, 31  
Los mejores y más económicos.

# Ante el problema remolachero

Reproducimos de "El Noticiero" de Zaragoza el siguiente artículo:

En las peticiones presentadas a la Conferencia del azúcar, se hizo alarde, por técnicos y ponentes, de cifras, razonamientos y datos sobre el problema remolachero-azucarero; diríamos que se agotó la materia; y, sin embargo, el problema, sigue sin resolverse. Y es que, a nuestro parecer, no es en el terreno de la técnica industrial o agronómica donde está el nudo de la enrevesada cuestión.

Mientras tanto, sigue oscureciendo el horizonte de nuestra economía regional la amenaza de reducir o aniquilar el cultivo remolachero.

Y en estos momentos críticos, en que el más elemental instinto de conservación debería ser irresistible atractivo para unimos, se da el caso paradójico de que todos lleven la unión en los labios, al par que cada día surgen santones, y grupos y entidades que disgregan y pulverizan a la masa cultivadora.

Si todos llevásemos hondamente sentido el amor desinteresado a nuestra región, por muy dispares que fuesen los caminos por cada uno escogidos, nos miraríamos como hermanos de la misma causa, y la coincidencia no se haría esperar; y a esto debemos ir, dando de lado a personalismos y fines partidistas, cuando no a motivos inconfesables.

En esta situación es algo muy urgente y preciso ilustrar a la opinión cultivadora aclarando conceptos y alejando el confusonismo que muchos se han complacido en propagar, ellos sabrán por que.

Se ha hecho bandera de la libertad de contratación; con el mismo fervor con que se defendía la libertad, se acumulaban cargos y dictámenes contra la contingenciación y sus defensores.

Nosotros decimos, que libertad o contingenciación serán malos o buenos según las condiciones en que se apliquen, y poco nos costará demostrarlo. Libertad, cuando se entienda con medios propios de vida y defensa; pero en caso contrario, la libertad es el más seguro camino para la arbitrariedad y la violencia del más fuerte contra el débil. Dejemos a un lado la dulce sugestión de tan mágica palabra, y meditemos bien si aplicada a nuestro problema, puede rendir los efectos deseados; y en el terreno de las realidades, vemos que el cultivador, desde el momento de la contratación, al calvario de la liquidación, en dinero contante y sonante, ha estado casi siempre, en absoluto, a merced de las fábricas, a pesar de la mentida defensa que algunas campañas, como la última, figurase en las páginas de la "Gaceta"; entre tanto, las pocas ventajas logradas, solamente a las sugerencias de sus organizaciones las debe.

Déme usted una organización fuerte, disciplinada, entusiasta, y venga libertad a caño libre; pero en este caso en que vivimos, cada uno por su lado; la libertad sólo a los fabricantes puede convenirles.

Y eso de la contingenciación... parece que sólo suena a limitación, a ruina y miseria y espanto; podía serlo, sin duda, pero no esencialmente, más por el modo de su aplicación; veamos.

Contingenciación es distribuir en cierta proporción, reglamentar el cultivo en las diversas zonas productoras.

Si se hace al gusto y capricho de los granadinos, por ejemplo; el sistema será estúpido para ellos, y ruinoso para nosotros; pero será por el contrario excelente para esta zona, si real y verdaderamente dejase ga-

rantizadas las necesidades de nuestros cultivadores en toda la zona de Aragón, Navarra y Rioja, siendo detestable entonces para los defraudados andaluces.

No es por tanto lo adjetivo, lo secundario lo que nos interesa; sino lo sustantivo y básico; deme usted una garantía firme de que cada pueblo y cada cultivador podrá seguir cultivando normalmente la azucarada raíz, y llámeme como quieran, pero eso es, y sólo eso, lo que nos interesa.

Pero, señores, hechas estas ligeras observaciones para aclarar conceptos, nos parece oportuno advertir que los fabricantes libres y los elementos señatos de Granada nos dan resuelto el problema, y esto es de trascendencia para llegar a la ansiada solución.

Nos referimos de una parte a la declaración de los fabricantes libres, referente a que el problema remolachero es puramente cuestión industrial entre las fábricas libres y la Sociedad General Azucarera; esa declaración vale un Perú, por que a confesión de parte...; y en ese caso ¿por qué nos meten a los cultivadores en estos laberintos estadísticos, creando artificiosamente un problema que sólo entre ellas deben resolver?

Si, además las citadas fábricas ofrecen la contratación en cantidad muy próxima a las necesidades de nuestra normal contratación (en el supuesto de que luego lo cumplan, naturalmente), el asunto queda ya, virtualmente resuelto para los remolacheros.

Pero hay más; en la misma Granada, y en periódico tan sensato y prestigioso como el gran rotativo "Ideal", sin dejar de apoyar y defender los puntos de vista que han presentado como cuestión de vida o muerte para aquella región, hace una declaración sincera y espontánea, en su número del día 12 del corriente, de la que tomamos los párrafos siguientes:

"Los esfuerzos de cultivadores de remolacha—ya anteriormente habíamos dicho lo mismo a los cañeros— deben dirigirse a la busca de un sustitutivo de ésta, como de hecho ya sustituyéndose la caña del litoral... "Habrá entonces que crear una nueva industria que venga a llenar en el área de la economía granadina el hueco que de o temprano va a dejar la fabricación de azúcares".

Dice luego que no pueden ver en el intervencionismo estatal el remedio definitivo a sus males; y aunque aboga por un régimen de excepción temporal para salir del conflicto en que se encuentran, les indica a los "azucareros" la necesidad de buscar nuevas fuentes de riqueza y dejar ésta a las provincias nortenas, que no podrían competir con nuestros campos meridionales (el subrayado es nuestro) en otro género de cultivo".

Hemos ofrecido, así lo creemos, dos votos de calidad, que localizan el problema reduciéndolo a ínfimas proporciones, y mejor antes que nosotros lo sabían todo esto los elementos oficiales, y el propio ministro de Agricultura; pero nos llegan rumores de que se repetirá el caso insólito del trigo; hacer información pública, reunir datos, prodigar promesas rotundas y categóricas, y publicar en la "Gaceta" el plan que de antemano tenía preparado.

Dios sabe cuánto deseamos que tales temores no se vean confirmados en el problema remolachero; pero, por lo pronto, hemos cumplido con nuestro deber informativo, ilustrando lealmente a nuestros amigos los cultivadores, a quienes con tanto cariño hemos defendido siempre, y seguiremos defendiendo.

M. FABIAN

# Excursión a San Sebastián

Ayer los niños y niñas de las escuelas de verano emprendimos nuestro viaje a San Sebastián.

Con gran alegría comenzamos, pues como estaba lloviendo lo creamos suspendido. Fuimos por la parte de Irurzun carretera principal de San Sebastián, atravesando los pueblos de Irurzun, Lecumberri, pueblo veraniego, Baleario de Betelu, la villa industrial de Tolosa famosa por las papeleras y fábricas de boinas, Lasarte, y entramos en San Sebastián. Recorrimos el paseo del Príncipe y en el lugar llamado Rompeolas nos apeamos para ver y admirar sus encantos. Desde este punto un bello panorama se ofreció ante nuestros ojos formado por el horizonte que en la lejanía se divisa vaporescitos pescadores. A un lado se alza el monte Ulía, y al otro la isla de Santa Clara y el Monte Igeldo.

Después fuimos a la playa de Ondarreta donde veranean los niños de la colonia marítima, permaneciendo allí hasta la hora de comer; nos trasladamos después a Ategorrieta, donde el Director don Luis Inaraja nos obsequió con una suculenta comida, quedando muy contentos, y por medio de estas líneas expresamos nuestro agradecimiento.

Sobre las cuatro y media partimos para el Monte Igeldo. Vimos la estación de radio y disfrutamos de las atracciones que allí existen: montaña rusa, la gruta misteriosa, patin etc. También admiramos desde aquella altura la superficie inmensa del mar. Ya llegada la noche y después de haber participado de una buena merienda, emprendimos el viaje con rumbo a Pamplona, con pena de haber dejado la bellísima y famosa playa de la Cencha y contrariados por el escaso tiempo que nos impidió ver los comercios, edificios, monumentos etc., e igualmente el acuarium del cual se dice que es una maravilla.

Del auto vimos varios comercios con bonitos escaparates.

Y con mucha pena regresamos a Pamplona por los mismos pueblos que a la ida, observando que nuestras carreteras y las de Guipúzcoa están excelentemente cuidadas y haciéndose el rodaje sumamente suave. No quiero terminar sin dar las gracias más rendidas en nombre de todos al Excelentísimo Ayuntamiento y lo mismo a los profesores que nos acompañaron, así como a la empresa del monte Igeldo, especialmente a los señores San Martín y Saldaña, navarros que se portaron como valen.

María Luisa Villanueva y María Jesús Martín.—12 años.

**Fermin Gortari**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDO  
Zapateria, 32 2.ª PAMPLONA

**Radio Navarra, E. A. J. 6**  
206 metros.—1.456 kilociclos  
PROGRAMA PARA HOY

Emisión de una y media a tres  
A la una y media, apertura de la Estación.  
Programa del Radio oyente.  
Selección de discos.  
Cartelera de espectáculos.  
Música ligera.  
Emisión de diez a once y media noche  
A las diez, apertura de la Estación.  
Selección de discos.  
Cartelera de espectáculos.  
Noticias de Prensa.  
Música ligera.  
A las once y media, fin de emisión.

# DE CARCASTILLO

Esperando el agua y nos viene una gran pedregada  
Sobre las dos y media a las tres, ha descargado una formidable tormenta que ha destruido la forma parte del viñado y casi toda la hortaliza, dejando todo el campo desolado. Era tal la cantidad de agua y piedra que caía, que por las calles, bajaba hasta 25 centímetros de espesor en general.  
Parecía como si hubiese caído una gran nevada.  
Excuso decir la tremenda impresión que sufrimos y la situación tan deplorable en que quedamos.  
El Corresponsal.

# Noticias y sucesos

## Servicio de enfermos

- PARROQUIAL
- San Juan Bautista, don Sergio Iraizoz, Navarreta, 4, segundo.
  - San Agustín, don Manuel Aldaz, Tejería, 22, cuarto.
  - San Cernin, don Teodosio Armandáiz, Mayor, 53, cuarto.
  - San Nicolás, don Cándido Berrueto, San Antón, 5, tercero.
  - San Lorenzo, don Fidel Sola, Navas de Tolosa, 23, primero izquierda.
- FARMACEUTICO
- Don Ciriaco Ibañez, Sarasate, 32.
  - Don Manuel González Boza, Chapitea, 22.
  - Don Sebastián Iribarren, San Saturnino, 18.

## EL CONCIERTO DE HOY

Que interpretará "La Pamplonesa" hoy domingo en el Bosqueillo de la Tacuerna de doce a una y cuarto:

Programa

1. "Antella", marcha, Ganne.
2. "Momento musical", Schubert.
3. "La Duquesa del Tabarin", selección, Penella.
4. "A Igarondo" o a la fiesta de San Juan en Tolosa (a petición), Torre Muzquiz.

No deje de encargar los recordatorios de defunción a la imprenta de la calle de San Nicolás, 31.— Pamplona  
Cuento con un gran surtido a precios económicos

**INCENDIO EN UN MONTE**  
La Guardia civil de Navacues ha dado cuenta al Gobernador de que en el monte "Arratibel" jurisdicción de Aspuz, se ha declarado un incendio.

**Segundo Arpide**  
ODONTOLOGO  
Mercaderes, 9, segundo, PAMPLONA

Se han quemado cinco hectáreas de terreno donde había plantados 230 pinos. Las pérdidas materiales ascienden a 250 pesetas.  
La Guardia civil practica diligencias para averiguar el nombre del autor del siniestro.

**J. A. Sagüés Irujo**  
ODONTOLOGO  
RAYOS X  
Sarasate, 20, 1.ª Teléfono 1448

**PAJAR INCENDIADO**  
A las ocho y media de la mañana se declaró un incendio en el pajar del vecino de Arbonies, Fermín Murillo.  
La pronta intervención del vecindario logró localizar el fuego, impidiendo así que se propagara a las casas inmediatas.  
Las pérdidas ascienden a mil pesetas.

**Dr. Pedro Moreno**  
del Consultorio Municipal de niños  
Rayos ultravioleta, electro-medicina  
RAYOS X  
MONCEVALLES, 4, primera.  
Teléfono 1038  
Consulta de 10 a 11 y de 5 a 6

**REGRESO DE LA COLONIA ESCOLAR**  
Al mediodía de ayer regresó de San Sebastián, la Colonia Escolar Infantil, compuesta de 44 niños de ambos sexos, que han pasado un mes en la playa de Ondarreta.  
Fueron recibidos por el Consejo de Instrucción y los familiares y obsequiados con una comida en los Comedores Escolares.  
Por la tarde, los escolares salieron para capital y de varios pueblos.

## Registro civil

En los libros del Registro civil se hicieron las siguientes inscripciones:  
NACIMIENTOS  
Yolanda Cristina Luisa Indart Sanz.  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
MATRIMONIOS  
Ninguno.

## Notas judiciales

Senfentia  
Juzgado de Pamplona.—Condenando a Manuel Saavedra Sandre preso en la cárcel de Barcelona por un delito de hurto con una atenuante y dos agravantes a la pena de un mes y un día de arresto mayor indemnización a Emilio Valcárcel de 46 pesetas y 70 céntimos accesorias y costas.

**Agencia administrativa**  
Oficina de copias de documentos. Redacción de instancias y cartas. Obtención de certificados de todas clases.—Todo lo concerniente con expedientes de reclutamiento.—Gestión en las Oficinas del Estado, Provincia y Municipio.—Destinos públicos.—Licencias de uso de armas, de caza y pesca. Pasaportes.—Representaciones en general para esta Plaza.—Encargos ecétera, San Lorenzo 23, primero.

**Caja de Ahorros Municipal**  
Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona

**Intereses que abona a los imponentes**

Imposiciones anuales . . . . .	4,00 por 100
Imposiciones semestrales . . . . .	3,60 » »
Libretas ordinarias a la vista . . . . .	3,50 » »

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 15, chaffán con la Chapitea.

**ANIS LAS CADENAS**  
De finísimo paladar  
DEPOSITO EN PAMPLONA  
CONSTITUCION 10 TELEFONO 224

**COLEGIO DE SAN JOSE**  
HASPARREN  
(Bajos Pirineos) FRANCIA

Educación cristiana.-Enseñanza esmerada  
Francés, Contabilidad, Dibujo.

**Estómago - Intestinos**  
Polvos del Fraile "SIR"  
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA  
Sic. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (antresuelo) De venta: Farmacia de Iribarren

**Guide usted su estómago**  
porque es la base de su salud  
Yo padezco también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS





EGUI-ARENA DE LAZAGURRIA-C. D. ESTELLA

Hoy, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar este interesantísimo encuentro amistoso entre los respectivos campeones de La Lazagurria y Estella.

Con este partido se abre la temporada de fútbol en Estella, y es de suponer que, después del largo período de vacaciones, se vea nuestro hermoso Stadium de Merka, rebosando de bellas muchachitas—todas ellas "hinchas" del C. D. Estella—ávidas de presenciar un buen juego de sus pequeños ídolos, para aplaudirles como se merecen.

Ya pueden los estellics sacar todo su juego, si quieren ver sonrisas bellas y oír aplausos de sus bellísimas admiradoras.

Y vosotros, jugadores del Egui-Arena, no os apuréis; que también para vosotros habrá sonrisas y aplausos a todo pasto, si jugáis con entusiasmo y sacáis a relucir el magnífico juego que practicáis y con el que nos asombrasteis en vuestro pueblo.

¿Quién ganará? ¿Los de Lazagurria? ¿Los de Estella? El martes lo sabremos, pues no quiero equivocarme como "Karrig".

Alineaciones:

Egui-Arena de Lazagurria: Antonio; Artola, Piérola; Mayayo, Bargas, Caro; Caro, Mayayo, Mangado, Gáinza y Mayayo.

C. D. Estella: Lopetegui; Elías, Dupuy; Gínés, De Luis, Vidal; Santesteban II, Ciordia, Ojer, Ocha y Castejón.

De dirigir el encuentro se encargará el conocido aficionado y deportista Clemente no Vergara.

Tzutzi.

SE CONFIRMA EL TRASPASO DE AROCHA

Madrid.—Esta tarde se ha dado conocimiento oficial a la Prensa respecto al traspaso de Arocha.

Este jugador tomará parte el domingo formando en el equipo de selección de Barcelona, que será enfrentado a la selección de Budapest.

El martes saldrá con dirección a Madrid y formará parte ya en el primer partido de campeonato, que tendrá lugar en Valladolid.

LA SELECCIÓN DE BARCELONA CONTRA LA DE BUDAPEST—ESTA FORMADO EL EQUIPO CATALÁN

Barcelona.—Después del partido celebrado en el campo del Español entre dos equipos formados por jugadores de este Club y el Barcelona, el equipo seleccionado que ha de jugar hoy domingo, también en el campo del Español, en representación de Barcelona, contra el equipo de Budapest, formado por once jugadores internacionales húngaros, es el siguiente:

Nogues; Zabala, Mas; Martí, Solé, Crisfó; Prat, Edelmir, Arocha, Ramón y Bosch.

REUNION DE LA FEDERACION CAN. TABRA

Santander.—Se ha celebrado la anunciada reunión de la Federación Cantábrica. Los deseos del Rócing eran los de emanciparse de la región cántabra ingresando parcialmente en la asturiana.

Los Clubs cántabros se negaron de rodón a los deseos del primer Club cántabro.

Le hicieron unas contraproposiciones que dieron trabajo enorme al Comité, que al fin resolvió el conflicto en forma conveniente llegando hasta la confección del calendario.

Los Clubs que participarán en el torneo regional son: Racing, Torrelavega, Eclips, Naval, de Reinoso, y Sautoña, y el día 3 de Septiembre empezará el campeonato.

INGLATERRA INVITA A FRANCIA A JUGAR EN LONDRES

París.—La Federación Francesa ha recibido una invitación del International Selection Comité para jugar un partido en Londres en Noviembre o Diciembre entre las selecciones nacionales de ambos países.

Tras del paso de España y de Austria por Inglaterra, todo hacía creer que ambos países de Italia serían invitados al desquite. Pero este honor ha sido reservado a Francia, sin duda tras de las victorias que Francia ha logrado en la temporada última, lo que han influido en el Comité de Selección Internacional de Inglaterra.

EL CASTELLON REVIVE SEA COMO SEA

Ha celebrado asamblea el Club Deportivo Castellón.

OFICIALES

LARRAGA

Arriendo de Carnicería y Hierebas A las once de la mañana del día 30 del actual, tendrá lugar en esta Casa Consistorial subasta pública a pliego cerrado, para el arriendo de la Carnicería, juntamente con cuatro corralizas, por tiempo de cuatro años que se contarán desde el 14 de Octubre del año actual, bajo las condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y que se leerán al dar comienzo al acto.

Larraga, 18 de Agosto de 1933.—El Alcalde, Maximiano García.

PERDIDA DE GANADO

Habiendo desaparecido hace bastante tiempo de los pastos de la finca de Arrovi un potrero de dos años, castaño oscuro, con la crin y cola larga y marca de fuego A. A. y una Z en la perna derecha, se ruega que si alguno sabe su paradero se dirija al que suscribe y se abonarán gastos.

Burguete, 23 de Agosto de 1933. El Presidente, Joaquín Villanueva.

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA

Se advierte al público que las oficinas de Contaduría, Depositaria, Impuestos Directos y Registro general de expedientes, se han trasladado al local que ocupó la Caja de Ahorros Navarra en el Palacio Provincial, con acceso por la Plaza de la República.

SECCION DE DEPORTES

SOLITARIOS

Este Club fué arrojado por la Federación Valenciana.

Lo curioso es que entonaron odas a la conducta de esta Federación, que fué a la asamblea nacional a impedir que se le desollase al Castellón.

¿Qué cosas se dijeron en loor de aquellos delegados!

Pero se reúnen en Valencia, y lo primero que decretan es la expulsión del Castellón.

Como decimos, este Club se ha reunido. ¿Se puede suponer qué cosas se diran en su junta general!

Ha predominado la sensatez. Y se acordó: que los directivos hagan gestiones para volver a la normalidad y que se haga fútbol, sea de la categoría que sea.

¡Ah! La Federación Valenciana llegó en su altruismo a negarles el derecho al recurso de alzada.

NOBLEZA BATURRA

Días pasados publicamos un artículo dedicado a la imposición de la Nacional para que el Zaragoza juegue en la Mancomunidad Guipuzcoana-Navarra

Dijimos, con este motivo, unas cuantas verdades, si bien muy amargas, a los dirigentes del fútbol aragonés.

Hace ya tiempo, y más de una vez, tuvimos que decirles cosas parecidas, porque es de sobra conocido cuanto ha ocurrido con el fútbol aragonés.

Lo escribimos con la seguridad de que aquello no agradaría a los influyentes de Zaragoza en Madrid, lo que podría derivar en una hostilidad contra el seleccionador.

Fuera esto o fuera lo que fuese, lo cierto es que la hostilidad se produjo.

Pues bien, un colega de Zaragoza, "La Voz de Aragón", comenta mi último artículo, y trata de atribuirlo "al resultado de la Asamblea".

Lamentable desconocimiento de los hechos.

En esto como en todo me han interesado muy poco las consecuencias para mí en materia futbolística, y cuando he tenido que censurar he censurado. Así se han ido formando "oposiciones".

Eso hice con los influyentes zaragozanos.

Y lo que yo puedo preguntar es si "el resultado de la Asamblea" fué fruto de aquellas campañas.

Por lo demás, ¡margamientos! Los margamientos eran teniendo que soportar el cargo.

Y me asombra que en un colega baturro que tan de corazón alardea de "noblezas batúrras", y hace muy bien, llame con nombres de otro género, a lo que no es sino, decir las verdades noblemente y sin remilgos.

También nosotros podemos alardear de noblezas "vazainas" llamando a las cosas por su verdadero nombre.

Si que nos importen ni interesen los resultados de Asambleas.

(De "La Gaceta del Norte") PARA EVITAR DEUDAS.—LA FEDERACION CON VIZCAINA, LOS CLUBS Y LOS JUGADORES

Una nueva prueba de la elogiada meticolosidad y buen funcionamiento de la Federación Vizcaína de Fútbol, considerada justamente de ejemplo y modelo, la tenemos en los propósitos que abraja para la próxima temporada, con objeto de evitar que se produzcan casos enojosos entre jugadores y Clubs en lo que respecta al pago de los haberes.

Conocida la demora con que algunos clubs abonaban los honorarios a los jugadores, la Federación está dispuesta a que estos hechos no se repitan, y vigilará atentamente para que el pago de los sueldos sea efectivo y todo lo puntual que las circunstancias lo permitan, llegando incluso, si fuera preciso a la intervención de las taquillas.

Esta decisión del organismo federativo merece alabanzas, y por nuestra parte esperamos completar el elogio cuando la Federación vele con idéntico entusiasmo y energía por el cumplimiento de aquel precepto reglamentario que, para evitar la ociosidad de los muchachos, señala que el fútbol es una ayuda y no una profesión exclusiva.

Este aspecto interesante no pasará inadvertido para quienes tanto celo despliegan en el desempeño de sus cargos.

¡PATRIOTA! ¡Solidario vasco!

¡Atención! que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidarios de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi.—Pedid catálogo a EIAL, calle de María Angela, 11, primero. EIBAR.

HOY EN TUDELA

OSASUNA-ARENAS DE TUDELA Comentaré este encuentro, que tendrá lugar hoy en la ciudad de Tudela, hemos en "El Eco del Distrito".

"Después de lo que antecede, que pudiéramos llamar la parte informativa de esta sección del viaje de Osasuna, quiero hacer unos pequeños comentarios relativos a esta excursión que según decía en el número anterior no me parece muy oportuna.

¿Qué pretende Osasuna, entrenarse? Esto es igual que decir que se desplazará con los mejores elementos; y una vez pensado esto, los organizadores de este encuentro ya han meditado en el once que se precisa para hacer un papel un tanto airoso frente a un Osasuna que tan brillante clase ha desempeñado en los torneos oficiales.

Además si es conveniencia de Osasuna este encuentro, ya conocí que en Tudela no contamos ni con campo ni con medio de recaudar fondos como no sea por suscripción, como han hecho con este encuentro, y yo creo que el club navarro no estará tan carente de fondos para no poder sufragar un viaje a Tudela, ya que a él le interesa mucho el fomentar y sostener el deporte de la provincia, de donde además insistimos puede sacar un buen cuadro de jugadores."

¡Hombre...! La prensa madridista había dado por segura la cooperación de Catachús — como ellos decían — con el Madrid. Desde aquí nadie lo había desmentido, ni afirmado. Únicamente se transmitió la noticia.

Pero ahora resulta que según ha cantado el "pajarito" la delantera madridista estará constituida así: Chacho, Olivares y Requero en tripleta central, los cuales rematarán, o procurarán rematar los centros que les envíen Sornichero y Lazcano.

Lo cual vale tanto como decir "de lo que te dijo de Catachú, ni esto".

Sospéchabamos que Angel no cambiaría la boina por la gorrilla. Aunque, claro está que en Madrid hay muchas y muchos boinas.

Pero no. Catachú dice que este año vestirá de rojo.

Negro como es y vestido todo de blanco, parecería su cara una mosca en un vaso de leche.

Y para comparaciones no setá el mozo.

Decididamente, la Asamblea que menos cautiva es la de la Nacional. Son tan conocidos sus acuerdos, a priori, que no privan ya el día en que se deben tomar. Es demasiado sabido que se preparan y maduran las brevas para "nosotros", y "nadu otros" son los poderosos. Poderosos aun en el campo de fútbol, si, pero que se preparan las cosas de tal modo que es muy difícil disputarles los triunfos.

Por todo ello no llaman la atención las decisiones de la Asamblea nacional.

Pero las Asambleas de las Federaciones regionales suelen tener mucha "miga". Demasiada.

El caso de la Federación catalana es un botón para el muestrario. ¡Vaya fregado que han armado!

Pero en fin ellos se arreglarán.

Vamos a otra Asamblea. A la que esta semana celebró la Mancomunidad, esta de nombre tan largo, en la que está incluido Osasuna. Incluido este año, por el trágala, quieras o no quieras, pues la dictatorial Nacional ha impuesto que se juegue así, con el Zaragoza inclusive, llegando hasta a impedir que se juegue el campeonato de la Federación navarra de fútbol.

Reuní la plana mayor de los clubs mancomunados en esta región, para confeccionar su calendario. A la llegada de los co-

misionados, hubo apretones de manos, sonrisas de amigos y hasta algún que otro amplexo.

—Hombre, este año que no ha venido Lafuente en representación de Osasuna, nos entendemos mejor; por que Pablo es cabezota como él solo, dijo alguno de los reunidos al Delegado del Club rojo.

Estamos todos animados del mejor deseo y creemos que el confeccionar el calendario de la Mancomunidad, será cuestión de 20 minutos.

Bien, bien. Se sentaron los "diputados" y tomó la palabra el representante del Donostia.

Hemos de advertir que no tomamos taquígraficamente el discurso del señor Ferrer, pero sobre poco más o menos se expresó así:

El Donostia está animado del mayor espíritu de transigencia, y no trae criterio cerrado respecto al objeto de esta reunión. Conoce el benevolencia de los delegados y por ello confía en que éstos dándose exacta cuenta de las circunstancias, comprenderán que durante el mes de septiembre en que un San Sebastián hay carreras de caballos, corridas de toros, regatas y playa, no debe jugarse ningún partido en Atocha.

Tampoco sería cuerdo que en un mismo día se juegue partido en Atocha y en Irún. Eso daría lugar a rivalidades que todos hemos de evitar.

Por eso el Donostia accederá a jugar todos sus primeros partidos fuera de casa, dejando para final los partidos con Irún y Casasna.

Y terminó lanzando un calendario por el cual Casasna jugaba un domingo con Logroño, al siguiente contra Irún y al otro contra el Donostia.

Y cerró su oración pidiendo se aprobara su propuesta.

Pero ya, ya... Como resultaba que parecidos a estos "obsequios", que regaló a Osasuna, había hecho a otros Clubs, se armó una marimorena tal, que hasta Patxi Goya, que "andaba" por allí se asustó. Y Patxi está curado de espantos.

En resumen: Los veinte minutos fueron veinte horas y se levantó la sesión sin recabar acuerdo, quedando citados "los diputados" para el próximo martes, dando así tiempo para que pudieran los regidores consultar con sus respectivos Clubs.

Esto es muy a la ligera algo de lo que pasó en la mencionada reunión.

La "ovación" mayor la cosechó el Delegado de Casasna al proponer que el calendario se hiciera por sorteo.

Y realmente este año correspondía jugar a Osasuna sus segundos partidos en Pamplona contra Irún, Donostia y Zaragoza.

Terminaron diciendo que Nebreda era tan cabezota como Lafuente.

Y el martes va Lafuente. Habrá que ir allí.



En Euskal-Jai

Fuó bastante animada la jornada ayer tarde en el frontón Euskal-Jai, pues los dos partidos jugados resultaron entretenidos sin que faltaran complicaciones en el tanteo que contribuyen a animar la lucha.

A primera hora jugaron Patricio e Irigoien contra Tacleo y Gurrucaga, adelantándose aquéllos en principio hasta que el agrio se voceó en proporción de doble a sencillo para cubrir las apuestas iniciales que fueron a favor de los rezagados.

Etcos, Tacleo y Gurrucaga, no tardaron en reaccionar alcanzando a sus contrincantes, sobreponiéndose a ellos y llevando la delantera en la marcha del tanteador aun que sin grande diferencia hasta que llega on a los 50 tantos dejando a sus adversario en 45.

Los cuatro pelotaris jugaron aceptablemente, pero sin llegar a lo extraordinario, ni mucho menos, como para cumplir nada más Tacleo al principio de la lucha estuvo fallón y deslucido.

En el segundo partido la cátedra se conló sin reservas a Cildoz y Urzaingui que jugaron contra Arce II y Salsamendi. Éstos comenzaron apurándose 15 tantos por lo pero fueron alcanzados a diecisiete de nuevo la cotización se mostró a favor de Cildoz y su compañero en proporciones un tanto absurdas; y después de los consabidos aciertos y desaciertos especialmente de los delanteros, Arce y Salsamendi se llevaron el triunfo por nueve tantos de ventaja.

Arce II, aunque lentamente, acusa mejoría de juego, pero se muestra miedoso en las entradas al aire. El día que mejore la colocación, soltará unos mandobles fantásticos.

En el segundo partido la cátedra se conló sin reservas a Cildoz y Urzaingui que jugaron contra Arce II y Salsamendi. Éstos comenzaron apurándose 15 tantos por lo pero fueron alcanzados a diecisiete de nuevo la cotización se mostró a favor de Cildoz y su compañero en proporciones un tanto absurdas; y después de los consabidos aciertos y desaciertos especialmente de los delanteros, Arce y Salsamendi se llevaron el triunfo por nueve tantos de ventaja.

Arce II, aunque lentamente, acusa mejoría de juego, pero se muestra miedoso en las entradas al aire. El día que mejore la colocación, soltará unos mandobles fantásticos.

En el segundo partido la cátedra se conló sin reservas a Cildoz y Urzaingui que jugaron contra Arce II y Salsamendi. Éstos comenzaron apurándose 15 tantos por lo pero fueron alcanzados a diecisiete de nuevo la cotización se mostró a favor de Cildoz y su compañero en proporciones un tanto absurdas; y después de los consabidos aciertos y desaciertos especialmente de los delanteros, Arce y Salsamendi se llevaron el triunfo por nueve tantos de ventaja.

Arce II, aunque lentamente, acusa mejoría de juego, pero se muestra miedoso en las entradas al aire. El día que mejore la colocación, soltará unos mandobles fantásticos.

De Villanueva de Araquil

Hoy día veintiseis tendrá lugar en el campo del Araquil un bonito partido entre los equipos de Alsasua y el "Arakil" de ese lugar.

El partido dará comienzo sobre las cuatro y media de la tarde arbitrando el encuentro un entusiasta deportista.

En Arakil se alineará así: Medrano; Arbilla, Ayerpe; Lazor I, Etulain, Armendariz; Balda, Zubiria I, Aniz, Murguerra y Martínez I.

Creo que la sola anuncio de los equipos bastará para que esta tarde el pueblo de Villanueva sea un hormiguero de gente. Todos pues esta tarde a ver el partido, que después de él habrá baile.

Iriberritar batek

BOXEO

LARRY GAINS, VENCEDOR DE CARNEIRA, QUIERE LA REVANCHA CON EL CAMPEON

Londres.—El púgil negro canadiense Larry Gains, que aún sigue ostentando el campeonato del imperio británico de todas las categorías, se declara convencido de las posibilidades que tiene para repetir su hazaña de hace catorce meses, cuando en el White Stadium de Londres venció por puntos al actual campeón mundial Primo Carnera.

Ante esta convicción, Larry Gains ha publicado en la Prensa de Londres un reto formal al gigante italiano, manifestando que se halla dispuesto a apostar en su favor 1.000 libras esterlinas, con la expresada condición de que toda la bolsa se atribuya al vencedor.

En su reto declara Larry Gains que un campeón mundial que se precie de deportista no puede ostentar un minuto más el título sin aceptar la revancha con su vencedor.

De uso indicado contra el dolor nervioso o reumático, desapareciendo por rebelde que sea. Cura el dolor de cabeza, neuralgias (faciales, intercostales, riñones, Ciática) y las molestias de la mujer. Preventivo y curativo de la Gripe. Nunca perjudica.

En su reto declara Larry Gains que un campeón mundial que se precie de deportista no puede ostentar un minuto más el título sin aceptar la revancha con su vencedor.

Proximamente: GRAN SEMANA PARAMOUNT

Los convalescentes débiles y anémicos recuperan rápidamente energías con VINO ONA

"ORBEA" La bicicleta de calidad, vencedora en todas las carreras nacionales. Vuelta a Cataluña 1933, primero de los nacionales, Vicente Trueba. Carrera Internacional de Irún, primero, Luciano Montero. Representante exclusivo para Navarra, ANTONIO MARTINEZA, Tafalla. QUEDAN ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES

Aguas y Balneario de Grávalos Sin igual para el herpesismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato génito-urinario, sífilis secundaria y terciaria. ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE Médico director: DON RAMON VALVERDE Automóviles a los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro PARA DETALLES, DIRIGIRSE AL PROPIETARIO, EN GRAVALOS

EL DOLOR NO HACE ESTRAGO ALGUNO A LOS QUE POR SABIA PRECAUCION TIENEN EN CASA UN FRASCO DE CEREBRINO MANDRI De uso indicado contra el dolor nervioso o reumático, desapareciendo por rebelde que sea. Cura el dolor de cabeza, neuralgias (faciales, intercostales, riñones, Ciática) y las molestias de la mujer. Preventivo y curativo de la Gripe. Nunca perjudica. ESPECIALIDAD NACIONAL QUE REUNE LAS MÁXIMAS GARANTIAS Preparado por Fco. Mandri, Médico y Químico-Farmacéutico en su Laboratorio, Provenza, 203 Barcelona

Por telégrafo, teléfono y correo

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Separación del ejército de varios jefes y oficiales condenados por los sucesos de agosto del pasado año. Apertura de expediente para poner en claro unas supuestas irregularidades en el Ayuntamiento de Pamplona. Esterlina y dólar descienden en sus tipos de cotización. La buena suerte del ciudadano García Fresca.

DISPOSICIONES OFICIALES. Entre las disposiciones que aparecen en la "Gaceta" se cuentan las que siguen: Designando en comisión al catedrático de Historia Natural del Instituto de Pamplona don Antonio García Fresca para director del Instituto Nacional de Tudela y para que implante, dirija y administre su internado, sustituyendo en sus funciones al actual director, don Miguel Mercader. Al señor García Fresca se le reserva el derecho a volver a ocupar la cátedra que desempeña actualmente en el Instituto de Pamplona. Modificando el artículo 171 de la ley de enjuiciamientos de la Marina. Autorizando al Ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto...

Disponiendo que todas las asociaciones y entidades privadas relacionadas con el ministerio de Industria remitan a éste determinados documentos. Anunciando concurso para proveer la secretaría de la Diputación Provincial de Sevilla. Distribuyendo un crédito de docientos mil pesetas concedido para bibliotecas universitarias. EL MINISTRO DE AGRICULTURA. Esta mañana el Ministro de Agricultura no concurrió a su despacho oficial por haber estado despachando diversos asuntos que tenía pendientes en el Instituto de Reforma Agraria. EN INDUSTRIA. Entre las varias comisiones que a mediados han visitado al Ministro de Industria se ha contado una de la entidad recientemente constituida denominada Bloque de Exportación Nacional, la cual le ha rogado tenga en cuenta la nueva sociedad siempre que se trate por el Gobierno de concertar tratados o ultimar cualesquiera asuntos de exportación. El señor Franchy Roca ofreció complacer en sus deseos a los representantes del citado Bloque. VIAJES DE BARNES. El Ministro de Instrucción ha salido en auto para varias localidades de Andalucía y Extremadura. El viaje lo motiva extremos relacionados con la sustitución de la segunda enseñanza. El señor Barnés estará de regreso para el martes por la mañana. PARLAMENTARIOS VASCOS EN BUENA-VISTA. Por la mañana el jefe del Gobierno recibió en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra a los parlamentarios señores Aguirre, Basterrechea y Ugarte. NOTICIAS DE LOS CONGRESOS. La Legación de España en Riga ha comunicado al Ministerio de Estado haberse celebrado en aquella población el décimo quinto congreso internacional de segunda enseñanza. El delegado español, señor Sabrás, en el discurso que pronunció en nombre de los congresistas para contestar al del Ministro de Cultura letón resultó con elogio la obra que en materia docente ha realizado la República española.

las supuestas irregularidades al concejar monárquico señor Alberca. LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA. Barnés ha hecho manifestaciones acerca de la reorganización de la enseñanza. Según sus afirmaciones se puede tener la seguridad de que la segunda enseñanza láica se establecerá satisfactoriamente en cantidad y calidad. En el Ministerio se trabaja intensamente. Los centros se dotarán debidamente por lo que respecta a personal y material. LABORATORIO de análisis. Félix García Larrache, Navas de Tolosa 9, tercero. LA LIBRA Y EL DOLAR. En Bolsa la libra esterlina ha bajado hoy de 39.40 a 38.30. El dólar ha descendido de 9,53 a 8,28. ATRACADA Y CONMOCIONADA. Cuando subía las escaleras de la casa número quince de la Puerta del Sol doña Agustina López le salió al encuentro un desconocido que la propinó un fuerte golpe, dejándola conmocionada. Al recobrar doña Agustina el conocimiento se percató de haberle sido robadas docientos pesetas, y volvió a conmocionarse.

LA VIDA EN LAS REGIONES

Conclusiones de la asamblea provincial de Asturias del Partido Republicano Liberal Demócrata.-Traslado telegráfico del gobernador de Cádiz.-Vecindario amotinado al ir a realizarse un decomiso. Guardia herido.-La supuesta francesa del timo de sesenta mil duros era una avispada madrileña.-Una reunión en la Generalidad.

UN MUERTO Y UN HERIDO POR UN AUTO. El Ferrol.-En la carretera de Rabade a El Ferrol un automóvil conducido por Andrés Vello Freire, alcanzó a los niños Domingo Pérez López e Ignacio Conde Rego. El primero resultó muerto y gravemente el segundo. FABRICAS INCENDIADAS. Burgos.-Dicen de Quintanar de la Sierra que un incendio ha destruido la serrería de maderas y la central eléctrica que poseían Teófilo Martín Ayuso y Cipriano Medrano. Las instalaciones y edificios destruidos estaban asegurados en cincuenta mil pesetas. LA POLITICA CATALANA.-UNA REUNION EN LA GENERALIDAD. Barcelona.-En el despacho del Presidente de la Generalidad se han reunido con el señor Maciá los señores Companys Selvá, gobernador de Tarragona y subsecretario de la Generalidad. A la salida dijo a los periodistas Espiá que mañana regresará a Madrid. Don Francisco Maciá manifestó a los informadores que hasta dentro de unos días no se conocerá el nombre de la persona que habrá de desempeñar el comisariado de Cataluña.

ignoriéndose quiénes sean los autores del robo. LA PERSONALIDAD DE LA TIMADORA. Valencia.-Se ha comprobado la personalidad de la muchacha que participó en el timo de sesenta mil duros de que se hizo víctima a don Antonio Hernández Lázaro. Se creía era francesa, y por tal pasaba, pero ha resultado ser madrileña, contar 25 años y llamarse Consuelo Gaise. LO QUE HACE EL CALOR. Ciudad Real.-Por el sólo efecto de la temperatura se inflamaron varias sustancias fosfóricas almacenadas en el taller de pirostentía de Eduardo Colorado, provocando el incendio de todo el establecimiento. Por fortuna no ocurrieron desgracias personales. TRASLADO DE UN GOBERNADOR. Cádiz.-Por orden telegráfica del Ministro de la Gobernación el gobernador de esta provincia, señor Vega Manteca, ha sido trasladado a Las Palmas. EL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA. Barcelona.-Se hablan los centros oficiales con visos de certez de que el cargo de gobernador civil de la provincia no durará más allá de una semana. DECOMISO Y MOTIN. Vigo.-El alcalde dispuso marcharan a San Miguel de la Hoya un cabo y varios guardias municipales para incautarse de dos cerdos sacrificados en una casa del barrio clandestinamente. Al conocer el vecindario el motivo de la presencia del cabo y guardias acompañantes en el barrio la emprendió a pedradas con ellos, y a poco de empezar la pedrea aparecieron hoces y carabinas, aumentando la agresión a los guardias, que se vieron precisados a repelerla. Se cruzaron numerosos disparos, resultando heridos el guardia Florencio Nieto y el vecino Ernesto Fernández Alvarez. Se cree hay más heridos, sino que no se han presentado para recibir asistencia para de tal suerte rehuir responsabilidades. FIN DE UNA HUELGA. Barcelona.- Los vendedores de frutas y hortalizas que ayer se declararon en huelga.

para protestar de los arbitrios municipales, han reanudado la venta. Un grupo fué a la Alcaldía para pedir que sea puesto en libertad uno de los vendedores detenido ayer durante uno de los incidentes de la huelga. Como no había oficina en el Ayuntamiento, los visitantes dejaron un escrito pidiendo la libertad de su compañero y anunciando que caso de que no se les conceda irán a la huelga. FRANCIA EN ANDORRA. Barcelona.- Noticias llegadas de Seo de Urgel dan cuenta de que Francia ordenará la retirada de sus gendarmes una vez que se hayan verificado las elecciones. Entonces quedarán solo diez a doce gendarmes que ejercerán funciones de policía. AZANA EN ZARAGOZA. Zaragoza.- Se asegura que el presidente del Consejo vendrá a Zaragoza en la primera quincena de septiembre. Sus correligionarios están preparando varios actos para homenajearle. Comunican de Villafranca de Ebro que se ha declarado un incendio que se cree intencionado en un monte de aquella localidad. La Guardia civil realiza pesquisas para descubrir a los autores del incendio.

Restaurant CRESPO. Paseo de Sarasate, 11. PAMPLONA. Teléfono núm. 1624. MENU PARA HOY 27 DE AGOSTO. Entremeses selectos. Arroz a la Valenciana. Granadinas de ternera. Pollo asado. Ensalada americana. Postres. Helado-crema. Frutas.

Idem caisen baja en el ejército pero quedando en la situación militar que los corresponde con arreglo al artículo 191 del Código de Justicia Militar en virtud de sentencia del Tribunal Supremo por los sucesos de agosto el coronel de infantería don Federico Gutiérrez de León, el capitán de caballería don José Fernández Pita y los tenientes de caballería don Antonio Santa Cruz y don Marcelino López Sancho. Disponiendo que las presentaciones para ingreso en los servicios de la Armada se hagan el día primero del mes del llamamiento en las alcaldías respectivas. Resolución respecto a la sentencia del Tribunal Supremo en recurso de treinta y siete telegrafistas contra real orden del Ministerio de la Gobernación de seis de mayo de 1930. Como existe incompatibilidad entre la efectividad de los derechos reconocidos por los recurrentes y la situación jurídica creada posteriormente, se acuerda incluir la sentencia en el caso de imposibilidad de ejecución, sometiéndose el caso a examen y fallo de la sala sexta del Tribunal Supremo. Resolviendo reclamaciones de propuestas de escuelas. Constituyendo una comisión interina especial para examinar e informar los acuerdos, bases y fallos del jurado mixto de la Banca. Ampliando por diez días la presentación de peticiones para distribuir el contingente de ciento ochenta y tres mil kilos de importación de tocino de cerco concedido a Alemania.

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X. San Ignacio 10, de 11 a 1, y de 8 a 1. Tratamiento del cáncer y otros tumores en operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (cupus), ganglios, etc. Nocios, neuralgias, tífis, pleorax, etc. J. MARIA SAN JULIAN. Rayos X y Anestesia diéscrica. El Ministro de España en Atenas informa al Ministro de Estado de que en aquella capital se ha inaugurado un congreso internacional de arquitectos, concurriendo delegados de quince países, y que han sido muy elogiados los trabajos presentados por los arquitectos españoles don José Luis Sert, don José Torres Clavé y don Ricardo Rivas. SUPUESTAS IRREGULARIDADES EN EL AYUNTAMIENTO. Con motivo de los incidentes ocurridos en las últimas sesiones municipales por la adquisición de material para el servicio de incendios se ha nombrado para que instruya el correspondiente expediente de depuración de

Realiza toda clase de operaciones bancarias INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES siguiendo las normas del C. S. B. obligatorias para toda la Banca operante en España. A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista... 2% Imposiciones a plazo de 3 meses... 3% Imposiciones a plazo de 6 meses... 3,60% Imposiciones a plazo de un año... 4% Libretas en Caja de Ahorros al 3'50 por 100

CREDITO NAVARRO. SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864. Capital social... 15.000.000 de pesetas. Capital emitido... 10.000.000 de " " Fondos de reserva... 6.486.211 " " Con SUCURSALES en Alsasua, Aotz, Buñuel, Caparrosa, Cascante, Cintrunigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerin, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peraltia, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca. DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRES DE ALQUILER. Realiza toda clase de operaciones bancarias INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES siguiendo las normas del C. S. B. obligatorias para toda la Banca operante en España. A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista... 2% Imposiciones a plazo de 3 meses... 3% Imposiciones a plazo de 6 meses... 3,60% Imposiciones a plazo de un año... 4% Libretas en Caja de Ahorros al 3'50 por 100

NEPTUNO CON BIMBA. Esta mañana los transeúntes por el Paseo del Prado se vieron sorprendidos al hallar al Neptuno de la fuente cubierto con una hermosa bimba. Formada ya en torno a la fuente la inevitable rueda de curiosos acudió un parque de bomberos y el respetable dios marino fué dejado conforme ordenan las normas del perfectos sismobrerismo. MUERTO POR UN CAMION. En el camino de Vicálvaro un camión arrolló y mató al niño de cuatro años Francisco Alcón. El vecindario pretendió quemar el vehículo y matar a su conductor, cosas ambas que impidió la guardia civil.

Poliglos-Idiomas. PREPARACION PARA EXAMENES LECCIONES.-TRADUCCIONES. Método racional según la aplicación que se quiera, mercantil, literaria o científica (medicina, física, química, ingeniería etc.) Informes: Olite 11, 1.º izquierda. TELEFONO 2338.

REGALO JAPONES PARA EL JEFE DEL ESTADO. El tres de septiembre se espera en Madrid al presidente de la Conferencia Interparlamentaria, una destacada personalidad japonesa que trae consigo magníficos cuadros de los mejores pintores nipones como regalo para el presidente de la República española, señor Alcalá Zamora. INCENDIO EN UN GARAGE. En un garage establecido en el número 128 de la calle de Toledo se declaró un incendio, quemándose parte de la armadura. Acudieron los bomberos y lograron dominar el fuego. SOCIALISTAS EN LA GRANJA. Dicen de La Granja que el Presidente de la República ha recibido en audiencia a una comisión de la Unión General de Trabajadores de Segovia. AZANA PASEA Y NO TIENE NOTICIAS. El Presidente del Consejo salió a media tarde de Buenavista y paseó en auto por los alrededores de Madrid. Regresó al Ministerio de la Guerra a las diez de la noche y como se enterase de estarle esperando los periodistas le envió recado de carecer de noticias que comunicarle.

CORTIJOS INCENDIADOS. Córdoba.-El gobernador ha dicho que estaban ardiendo dos cortijos en término de Fernán Núñez y la propiedad conocida por La Ramba, creyéndose que los siniestros son intencionados. EL DIRECTOR DE SEGURIDAD EN BARCELONA. Barcelona.- El director general de Seguridad ha visitado la jefatura superior de Policía, exponiendo a todos los jefes de los cuerpos de seguridad y vigilancia que el estatuto catalán es una ley aprobada por las Cortes que debe ser respetada y acatada por todos. Confirmó que al hacerse el traspaso de servicios serán respetados los derechos y categorías de todos los funcionarios. Ante los periodistas don Manuel Andrés desmintió rotundamente los rumores circulados acerca de supuestas actitudes de los funcionarios de policía, y ha declarado que de la labor de la policía barcelonesa se halla altamente satisfecho. MANIFESTACIONES DE COMPANYS. Barcelona.- Los reporteros preguntaron al Ministro de Marina si era cierto estaba disgustado con sus compañeros de la Esquerda, y respondió que era pura fantasía de desapaucados tal rumor. Se lamentó de la escasa concurrencia de diputados a las sesiones de Cortes, sin bien reconoció que éstas han venido desarrollando una labor muy dura. Hizo notar que los diputados de la Esquerda son de los más asiduos concurrentes a las sesiones del Parlamento general, no obstante que varios de ellos desempeñan en Cataluña cargos de Gobierno. LOS ANTIGUOS REFORMISTAS SE REUNEN Y TOMAN ACUERDOS. Gijón.-La asamblea provincial del partido republicano liberal demócrata, ha aprobado varias conclusiones, relativas unas a la política regional y otras a la del Estado. Fué aprobada la oposición a la ratificación del tratado comercial con el Uruguay y propugnar la autonomía regional dentro de la sacrosanta unidad patria. También se acordó proponer para vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales en representación de Asturias al ex ministro de Hacienda don José Manuel Pedregal. ERMITA ROBADA. Teruel.-De la ermita de la Virgen del Carmen han sido robadas valiosas alhajas,

ACADEMIA DE CIENCIAS DE A. y M. Urmeneta. Ldo. en Ciencias. Matemáticas puras y aplicadas para Escuelas especiales, Facultades, oposiciones, etc. INFORMES DE IIA. Estafeta, 47-3.º Pamplona. GERARDO ZARAGÜETA. Fotógrafo de LA VOZ DE NAVARRA. Ha trasladado su domicilio a Ana. 78, 20, segundo derecha.

Los más conocidos. HAMBURG-AMERIKA LINIE. (COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA) Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo. Próximas salidas de Puertos Españoles: Línea a Cuba y Méjico a La Habana, Veracruz y Tampico. Motonave "ORINOCO", 22 de Septiembre de Santander y Gijón. 23 de Septiembre de La Coruña y Vigo. Línea a la America Central a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios. Motonave "CARIBIA", 25 de Agosto de Bilbao. Motonave "CORDILLERA" (VIAJE INAGURAL) 22 Sepbre de Bilbao. Línea a Sudamerica a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires. Vapor "GENERAL SAN MARTIN", 16 de Agosto de Vigo. Motonave "GENERAL OSORIO", 6 de Septiembre de Vigo. Motonave "GENERAL ARTIGAS", 4 de Octubre, de Vigo. Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en: Madrid: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43. Teléfono 11.267. Santander: Hoppe & Cia., Paseo Pereda, 29. Bilbao: Hoppe & Cia., Lda., Alameda Mazarredo, 17. Gijón: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. La Coruña: Enrique Fraga, Compostela, 8. Vigo: Llorente y Vías, Lda., García Otegui, 19.

Caja de Ahorros de Navarra. CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión. Libretas ordinarias a la vista... 3'50% Imposiciones anuales... 4% Imposiciones semestrales... 3'60% Cuentas corrientes a la vista... 2% Seguros sociales.-PENSIONES a los 65, 60 y 55 años a capital cedido y a capital reservado. -Rentas inmediatas. -CAPITALES HERENCIA.-DOTES INFANTILES.-HOMENAJES A LA VEJEZ.-Bonificaciones a los imponentes. OFICINAS CENTRALES en su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.-Nuevo Ensanche. SUCURSALES: Alsasua, Aotz, Arriba, Atello, Caparrosa, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

LARIOS, S. A. - Málaga. COÑAC. VINOS GENEROSOS. Proprietarios de la marca. Jiménez & Lamothe. Representante General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA.-Estafeta, 16, tercero.

CONSECUENCIA DE LA GUERRA ECONOMICA

Europa Central y la imposible "autarquía"

Europa Central es, ante todo, más aún que un concepto geográfico, una noción de cultura y de civilización. Su misión, determinada por su posición misma, ha sido en ocasiones la de servir de intermediario, y en otras la de actuar como defensor en los límites de las dos civilizaciones: la occidental y la oriental.

tremenda crisis agraria y han perdido su poder de compra. ¿No sería justo, en vista de ello, que el Canadá con sus 11 millones de habitantes, redujera a proporciones más equitativas su exportación de trigo?

Más los Estados de la nueva Europa Central tienen una población compuesta por campesinos en una proporción que varía del 74 por 100. De ello resulta que los problemas políticoagrícolas dominan toda la consolidación de esos países.

El excedente anual de su producción de trigo asciende a 10 y hasta a 20 millones de quintales, que no pueden absorber ni Austria, ni Checoslovaquia, ni siquiera Alemania. Impulsada por sus actuales directivas nacionalistas, Alemania camina metódicamente hacia la "autarquía", absurdo credo económico basado en la hipótesis de que un gran pueblo moderno puede bastarse a sí mismo.

El saneamiento político de Europa Central se efectuará tanto más pronto cuanto más unificada esté su política económica. Todo intento unilateral de distinguir en el trato entre los Estados de Europa Central ha de resultar en un grave daño para todos.

La Pequeña Entente constituye el eje de esa indispensable colaboración en Europa Central. Su aproximación de Polonia es tan natural que resulta evidente. Un acuerdo económico con Hungría no le es menos necesario. En cuanto a la colaboración con Austria, se impone manifiestamente desde el doble punto de vista económico y social.

Peró esa tarea no es solamente económica; entraña también aspectos políticos. A ello se debió el fracaso de la Conferencia del trigo que se reunió en Londres hace dos años, sin lograr resultado práctico alguno. Tampoco podrá producir plenamente sus efectos provechosos la labor conjunta del bloque agrícola de Europa Central, del Instituto de Roma y de la Comisión Agrícola Internacional, si no se coloca bajo la protección de un organismo internacional adecuado.

El saneamiento político de Europa Central se efectuará tanto más pronto cuanto más unificada esté su política económica. Todo intento unilateral de distinguir en el trato entre los Estados de Europa Central ha de resultar en un grave daño para todos.

La Pequeña Entente constituye el eje de esa indispensable colaboración en Europa Central. Su aproximación de Polonia es tan natural que resulta evidente.

En cuanto a la República Checoslovaca, pobre y democrática, desea más que nadie esa mutua colaboración con todos sus vecinos. Y precisamente a causa de su actual

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Los negros de Cuba piden se les equipare en derechos a los blancos.-Un obrero francés, Caballero de la Legión de Honor.-El mandato del nuevo presidente cubano termina el 20 de mayo.-Clausura del Congreso Internacional Socialista.-La policía sigue deteniendo en Cuba a los colaboradores de Machado.

UN OBRERO, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

París.—A propuesta de Daladier, presidente del Consejo de Ministros, acaba de ser nombrado caballero de la Legión de Honor en la promoción del ministerio del Trabajo el obrero ebanista Nourisson.

HERRIOT, A RUSIA

Estambul.—Don Eduardo Herriot y los parlamentarios que le acompañan, han salido en dirección a Rusia a bordo del paquebote "Tchitcherine".

EL MANDATO DE CESPEDES TERMINA EL VEINTE DE MAYO

La Habana.—Se publica un decreto fijando la fecha para la celebración de las elecciones generales en Cuba.

Señaló el 24 de Febrero. El término del mandato presidencial del señor Cespedes será el 20 de Mayo, tres meses después de haberse constituido el Parlamento.

LOS NEGROS PIDEN IGUALDAD DE DERECHOS

Santiago de Cuba.—Reina gran inquietud entre los obreros de raza negra que han elevado unas peticiones al Gobierno. Piden que se les conceda igualdad de derechos civiles que a los obreros de raza blanca.

DETENIDOS POR FOMENTAR EL BOICOT A LOS JUDDIOS

Varsovia.—Han sido detenidos y encarcelados seis personas que incitaban a los estudiantes a declarar el boicot a las librerías judías.

EL MINISTRO FRANCÉS DEL AIRE IRA VOLANDO A MOSCOU

París.—El ministro del Aire ha aceptado la invitación del Gobierno soviético para ir a Moscú.

Este viaje lo efectuará por vía aérea, provisionalmente.

situación, y en vista de los acontecimientos que han transformado la política alemana, Austria tiene una misión especial que desempeñar en Centro Europa. A medida que se afirme y robustezca su propia fe en su misión, más numerosas y fuertes serán las simpatías que la acompañarán y sostendrán en ella.

Dr. Milan HONDZA. Ministro de Agricultura de la República Checoslovaca

bablemente en la primera quincena de Septiembre.

UN BANUETE EN LA EMBAJADA ESPAÑOLA DE PARIS

París.—El sultán de Marruecos llegó a la Embajada de España, para asistir al banquete que en su honor daba el señor Madariaga.

A la una y media dió principio el banquete y permaneció el sultán hasta las cuatro.

El total de comensales fué el de 23, entre los que se encontraban el jefe adjunto del protocolo del sultán y corresponsales de los periódicos de Madrid.

El sultán, mientras tomaba el café, servido en los jardines de la embajada, conversó con el embajador de España, por cuyo país tuvo frases de afecto.

SE HACEN GESTIONES PARA QUE MACHADO PUEDA ENTRAR EN EL CANADA

Ottawa.—El Gobierno canadiense ha telegrafado al gobernador de las Bahamas, informándole que se harán las oportunas gestiones para que el ex presidente Machado pueda entrar en el Canadá, si así lo desea, después de abandonar las Bermudas.

DETENCION DE JEFES POLITICOS

Buenos Aires.—Noticias procedentes de Montevideo dicen que han sido arrestados los líderes políticos señores Batlle Pacheco, Batlle Berres y Basilio Gómez.

Los periódicos de la capital uruguaya dedican grandes espacios a esta noticia dada la significación política de los detenidos.

Se cree que estas precauciones de la Policía obedecen a una confidencia relacionada con el supuesto complot de días pasados.

EL PLEITO SOBRE UNOS VALORES DE DON ALFONSO DE BORBON

Roma.—El Tribunal acaba de dictar sentencia en el proceso seguido a instancias del ex rey de España, don Alfonso de Borbón, para la reivindicación de unos títulos de valores industriales que habían sido depositados por la anca española en un Banco italiano.

Estos títulos pertenecen a la herencia de la madre de don Alfonso y el ministro de Hacienda español, ateniéndose a una ley votada en Cortes, que priva al rey de sus bienes privados en beneficio del Estado, había ordenado la retención de los valores.

La tesis ha sido rechazada por entender que los bienes se encuentran en Italia,

donde la Constitución española no tiene mayor alcance.

El Tribunal condena a la Banca española y ordena al Banco italiano la entrega de los títulos a don Alfonso de Borbón.

LOS BANDIDOS ATACAN UN TREN EN RUMANIA

Bucarest.—Los bandidos rumanos, operando a la manera de los "gangsters" americanos, han intentado dos golpes audaces en la línea del ferrocarril de Sinaia-Bucarest.

Hacia las seis de la madrugada seis bandidos enmascarados llegaron en automóvil y atacaron, amenazando con las pistolas la estación de Ploesti.

Los guardias de servicio en la estación, haciendo uso de sus armas, lograron poner en fuga a los bandidos.

Algunos minutos más tarde, en una estación a pocos kilómetros de distancia de Ploesti, los mismos seis bandidos asaltaron un tren en marcha e intentaron desvalijar a los viajeros.

Dos inspectores de Policía que se encontraban casualmente en el tren, pusieron en fuga a los malhechores, sin lograr detenerlos.

YA PUEDEN VIAJAR LOS ALEMANES

Berlin.—El Gobierno alemán ha anulado las instrucciones relativas a la prohibición de viajar los súbditos de Alemania a bordo de vapores de Compañías extranjeras.

TRAVESIA DE LA MANCHA A NADO POR UNA ALEMANA

Boulogne.—La alemana Louise Luckoch, de 26 años, natural de Bochum, ha salido ayer de Cabo Gris Nez para intentar atravesar la Mancha a nado.

La nadadora va protegida por un remolcador, que la sigue de cerca por si hiciera necesarios sus servicios.

MUERTE DEL GENERAL CAMILLO LEVI

Bayona.—El general de división Camille Levi, ex gobernador de Dunkerque, ha fallecido ayer a la edad de setenta y tres años.

Era autor de varias obras militares importantes, entre ellas una en la que preveía antes de 1914 la invasión de Bélgica por Alemania.

NUEVA YORK.—Las noticias publicadas de que en los Estados Unidos no hay inflación, han producido excelente efecto.

SOFIA.—El "leader" del Partido campe-

sino, Portiroff, ha sido asesinado.

TURIN.—Han sido hallados sanos y salvos cinco de los siete alpinistas perdidos en las cimas del Montblanch.

SHANGHAI.—El misionero agustino español P. Gallego ha sido aprehendido por los bandidos ha sido asesinado.

LA PAZ.—Los bolivianos han ocupado los fuertes de Ochoviejo y Ochohuevo.

LONDRES.—Un periódico dice que la Postal va a presentar una queja al Gobierno alemán porque no habrían los paquetes postales.

ATENAS.—A propuesta de Norteamérica ha sido detenido el banquero Hisull, acusado de estafa.

LIMA.—Perú ha aceptado el documento de las cuatro potencias sobre la cuestión del Chaco.

HABANA.—La policía sigue deteniendo a los colaboradores de Machado.

Todos los días aparece algún porrista asesinado.

KARBIN.—Tropas del Manchukuo han combatido con los irregulares.

BERLIN.—El aviador Pose que tomaba parte en la vuelta a Alemania de velocidad aérea, ha muerto a consecuencia de un accidente.

En el Estado de Baden se ha ordenado la expulsión de la Universidad de los estudiantes nazistas.

PARIS.—Ha terminado el Congreso Internacional Socialista, adoptándose diversas resoluciones sobre el problema del desarme y sobre la guerra. Una de ellas establece la huelga general como la mejor arma de los obreros para conseguir este objetivo.

Márques dijo que había que desubrir el por qué de que en cuatro intentos de gobierno socialista en cuatro distintos países habían fracasado los cuatro.

—Sigue la huelga de bateleros del Sena.

SOBRE LA AUTONOMIA DE PAMPLONA

Texto del informe del señor Secretario

Excmo. Señor: El Secretario de la Corporación Municipal que suscribe, a V. E. tiene el honor de informar:

Que por acuerdo adoptado en siete de Julio último, resolvió la Corporación municipal solicitar de la Excmo. Diputación Foral la concesión de la máxima autonomía municipal para el Ayuntamiento de Pamplona y en general para los ayuntamientos navarros, teniendo en cuenta las tradiciones forales, por las cuales la ciudad debe gozar de la máxima libertad, y las condiciones que la Excmo. Diputación pueda establecer para la concesión de autonomías, contando en todo momento con la colaboración leal y entusiasta de este Ayuntamiento para el logro de lo que constituye una aspiración de Pamplona, por considerarlo base de su desarrollo y prosperidad.

La trascendencia de este acuerdo, a juicio del informante, debe ser objeto de un estudio previo como base de la petición y a fin de orientar con él la demanda, haciendo viable la misma.

Unánime aspiración es hoy la de autonomía municipal, no como pretensión caprichosa de los Ayuntamientos, sino como consecuencia del concepto positivo que la realidad de la vida impone, la que está proclamada en Congresos varios y defendida por polemistas y escritores, que inician la formación de una literatura administrativa en nuestra Nación, cuando en el extranjero se halla en pleno desarrollo, por tener toda la fuerza incontrastable del postulado municipalista, de que el Municipio es anterior al Estado, representando su buena organización el florecimiento inmediato de la Nación.

La concesión del mayor número de libertades lleva aneja la imposición de obligaciones para quien ha de ejercer aquellas, siendo el problema autonómico el reconocimiento completo de la personalidad.

Para llegar a una conclusión definitiva en peticiones de autonomía, estima el suscrito muy oportuno hacer un veloz y rápido estudio de Pamplona, no para extenderse en narración de hechos prolijos y abundantes, sino para dar tinas pinceladas del pasado, porque otra cosa equivaldría a un estudio para el que no tienen ni tiempo ni preparación el informante.

Las fases de Pamplona en el pasado son muy variadas, sin que hasta muy entrada la Edad Media se pueda hablar con gran precisión del régimen municipalista, debido a que los fueros municipales fueron los verdaderos reguladores de la vida local, y Pamplona puede decirse que no tuvo en realidad fueros suyos hasta el año 1423.

Hasta el año 1000, la vida de Pamplona fué precaria en extremo, porque los diversos pueblos dominadores cercaron continuamente la ciudad penetrando godos, francos, sarracenos repetidas veces, produciendo los perjuicios derivados de robos, incendios y saqueos, muy habituales en aquellas gentes, causando tan visibles perjuicios que hasta la Sede Episcopal tuvo que trasladarse a Leyre,

donde permaneció más de dos siglos.

Después del año 1000 y repelidos hacia el Ebro los agarenos, fué empeño de los reyes repoblar la ciudad, para lo que facilitaban la venida de gentes de diversas naciones, llegando a formarse en Pamplona cuatro barrios o poblaciones diferentes, llamados Burgo de San Cerni, Población de San Nicolás, Navarrería y San Miguel, con administración y régimen diferentes, teniendo cada uno sus Alcaldes y regidores distintos, con separación de murallas, y logrando también por separado, ventajas de los monarcas, como ocurrió al Burgo de San Cerni en 1129, por concesión que Alfonso el Batallador le hizo del conocido fuero de Jaca, eximiendo al propio tiempo a los habitantes del Tributo de Peaje y Leza, en todos los dominios del Rey, y concediendo un mercado en la plaza de Barañain; que no morase entre ellos ninguno que no fuera franco, que nadie vendiese pan y vino a los peregrinos sino los del Burgo y prohibiendo la edificación entre San Cerni y el Burgo; regulando la forma de elección anual de doce Jurados y Alcaldes, etc., etc.

En el reinado de Sancho el Fuerte, según documento otorgado en 1213, las otras poblaciones se regían por doce Jurados cada una.

El furor de los barrios fué tal, que en luchas de unos con otros dió lugar a que en 1276 desapareciera totalmente la Navarrería, combatida por los de San Cerni y sus aliados, autorizándose por Carlos el Calvo, en 1324, la reedificación de los edificios de piedra de la Navarrería, concediéndose a los habitantes el fuero de Jaca y un mercado franco los sábados.

Carlos II el Malo en 1339, libró a los tres barrios, que después del incendio de San Miguel quedaron, del pago de impuestos de peaje, leza, pontajes, pesos, barcajes, etcétera, concediendo en 1381 para toda la ciudad una feria franca del 29 de Junio al 19 de Julio.

Fué período tan turbulento todo este, que las luchas entre barrios se sucedían con inusitada frecuencia, dando lugar a que no entrase la precisa paz entre los moradores de Pamplona, hasta que apareció la figura del Rey Carlos III el Noble, verdadero apaciguador de la ciudad, conseguida al publicar su privilegio de la Unión en 8 de Septiembre de 1423, fuero que unió a los tres barrios para formar una sola Ciudad con un solo Ayuntamiento, con rentas, aprovechamientos, etc., comunes, terminando con las murallas que separaban a convecnos de una misma localidad.

Comienza con este fuero una era de progreso para Pamplona, derivada de la actuación conjunta al tener identidad de intereses y fines, que pudieran prosperar diferencias de aspecto egoísta y batallador, tan frecuentes en gentes que integraban los barrios que formaban Pamplona.

Puede afirmarse que aquí comenzó el Régimen de Carta para Pamplona, por hallar en los preceptos perfectamente regulado cuanto a la independencia de la Ciudad po-

dría convenir para el mejor desarrollo de su vida local, estableciendo exactamente normas para la forma de nombrar regidores y alcaldes, para la provisión de plazas de empleados, como en lo que puede corresponder para el manejo de la Hacienda, que difícilmente puede superarse, ni aun en el momento actual.

La unión no se hacía circunstancialmente, sino para consolidar un nuevo estado de derecho, suprimiendo toda intervención de los antiguos barrios, por que siendo diez los Jurados (Regidores), cinco correspondían al Burgo de San Cerni, tres a la población de San Nicolás y dos a la Navarrería, eligiendo por años el domingo anterior al ocho de Septiembre, fiesta de Santa María, teniendo de este modo intervención en la vida administrativa los diversos barrios.

Es interesante un estudio analítico del privilegio, comparándolo con la legislación que en aquel momento rigiera, para sacar conclusiones bien concretas en orden a la mejor previsión y exacto funcionamiento del organismo municipal, encarnador de la vida de Pamplona, que aun antiñándose a corrientes modernas de orden autonomista, previó y reguló la marcha de un pueblo, hasta entonces belicoso, traciéndolo por una Ciudad quieta y laboriosa, pero la magnitud de la empresa haría que el presente informe se convirtiera en un trabajo de proporciones desmesuradas para el fin a que se encauza, y ello obliga al informante a poner fin en su relato.

En la época que correspondió el privilegio de la Unión, consta que cubiertos los gastos de la ciudad en sus presupuestos ordinarios, se separaban setecientas libras carlines cada año, para la construcción de la Judería o Casa Consistorial, poniéndose a renta el exceso de los presupuestos si existiera.

Es de interés hacer resaltar el hecho, por el cual sabemos que cuando existían negocios arduos, los Jurados o Regidores podían llamar y llevar a la Judería a los vecinos de la Ciudad para aconsejarse de ellos en negocios de la misma, formando esto lo verdaderamente referendun, hoy tan en boga por las teorías municipalistas y tan ejercitado en otros pasados.

Hasta muy entrado el siglo XIX, fué el Privilegio de la Unión el Código municipal de Pamplona, teniendo vigencia hasta el año 1836, en que por virtud de las leyes generales de la Nación, y principalmente como consecuencia de la constitución política de 1812, fué obligado el Ayuntamiento de Pamplona a constituirse como ordenaban los preceptos de entonces.

Como dato curioso, se permite el informante señalar que las cuentas más antiguas del Municipio, habidas en el archivo son las que comprende el período de Septiembre de 1489 a Septiembre de 1490, o sea el año de duración de la gestión de los Jurados, importando la Receta (ingresos) 2.545 y la Expensa (gastos) 2.555 libras, integrando la receta las rentas o censos, como dicen las cuentas, de casas, botigas (tiendas), viñas, piezas, femorales, diez hornos de cocer pan, dos molinos, representando estas rentas o censos 669 libras; y por ingresos se recaudó la diferencia gravitando sobre pan cocido, viñas, carnes, pescado fresco, corrajeje (venta por cuenta del Reino y de particulares) y la alcabala.

En la expensa, se incluyen las pensiones a Alcalde, diez Jurados, Secretario, Tesorero y seis Nuncios, correspondiendo a Alcalde y Jurados a treinta libras anuales de pensión, al Secretario y Tesorero cincuenta libras cada cada uno y a cada Nuncio quince libras anuales.

Por el Privilegio de la Unión, tuvo el Ayuntamiento la más amplia libertad en la administración, y puede afirmarse que Pamplona supo usar de la misma, de modo admirable.

Como antes se ha indicado, cada vez que el Regimiento tenía que tomar un acuerdo trascendental en orden a los intereses de la Ciudad, había reunir a las barriadas, teniendo los vecinos, todos, la obligación de acudir a la reunión bajo pena de multa. El Barrio elegía dos Diputados, que acudían a la Casa Consistorial, para en unión del regimiento deliberar y tomar acuerdo.

Pamplona se cuidó siempre del mejor desarrollo de la ciudad, y así vemos que desde el año 1545 aparecen cuentas de médicos y cirujanos para el servicio público, y que en la gran peste que el año 1549 hubo en Europa el Ayuntamiento de Pamplona hizo de verdadera transcendencia (detalladas en un libro de su época conservado en el Archivo municipal), para contrarrestar los desastres de la peste, decisiones que a juicio de peritos en estos estudios, es modelo de cuanto pudo hacerse en aquella época; y posteriormente, ya en tiempos más próximos, en Pamplona fué donde primero se introdujo la vacuna contra la viruela, encontrándose en el año 1818 un registro de vacunaciones.

La ejemplar administración de los Ayuntamientos, hizo que el Municipio pudiera salir de difíciles situaciones creadas a la Ciudad por trastornos debidos a guerras de carácter general, las que como en el siglo pasado llegaron a esquilmar la hacienda municipal, siendo asombroso ver cómo después del estado en que quedó el erario, fué posible rehacer su hacienda y continuar mejorando la Ciudad con obras importantes que a la sazón se hicieran.

Las libertades municipales de Navarra fueron en general amplias, porque en el año 1547, promulgando las Cortes de Pamplona unas ordenanzas de carácter general, que constituyeron la Ley 20, título 10 libro primero de la "Novísima recopilación de Navarra", con preceptos acertados para recta administración pero con amplitudes enormes para el desarrollo de la vida local, disposiciones que tuvieron todas sus fuerzas hasta que las Cortes de Navarra de los años 1828 y 1829 dieron nuevas normas que meraban bastante las libertades consignadas en la anterior reglamentación.

La vigencia de las leyes municipales de carácter general, hizo se anulara la personalidad del Municipio histórico, para quedar reducido a un Ayuntamiento más en el régimen general, sin tener en cuenta que Pamplona, por su ejemplaridad, era acreedora a un respeto en las libertades, que sabiamente pudo ejercitar, y por eso hoy, cuando su Ayuntamiento se considera en condiciones de librarse de toda tutela, competente plenamente y mercedora de que suprima la "capitis diminutio" en que se halla, quiere levantar su voz y esperar ser oído, porque no es hoy cuando menos puede pedir, por ser cuando más demostrado tiene lo que puede hacer en el régimen de administración ejemplar, justificado en todo tiempo,

bastando para adquirir la certeza el análisis de la labor municipal.

Si eso es así, y el espíritu autonomista municipal gana terreno en todo momento, es obvio querer alegar razones en contra de la necesidad de libertades, iniciadas en el Estatuto municipal de 1924 y mejoradas con el estudio constante de especialistas en Derecho Administrativo, cuya realidad pueden tener efectividad en cuerpos legales, tal como puede ocurrir en la futura Ley municipal que para Cataluña elaboran los municipios, y en los principios normativos del Código fundamental de la vida municipal, que la Nación española habrá de dar en breve, siendo una garantía de esto el que la elaboración se confía a la Unión de Municipios Españoles, donde las entidades locales sabrán llevar las aspiraciones justas, que rindan el beneficio propio para el esplendor de sus pueblos, como en la Edad Media pudieron hacerlo aquellos Municipios de gloriosa tradición, y que son siempre el vivo ejemplo de la prosperidad de pueblos regidos autónomamente por Consejeros capacitados.

El artículo 9.º de la Constitución Española, dice que todos los Municipios serán autónomos en materia de su competencia, y el alcance de este precepto de derecho positivo, habrá de ser aplicado en su integridad, porque la autonomía municipal es el único medio de conseguir el esplendor de la Nación por el progreso natural de los pueblos, pero el organismo autónomo tiene que tener determinada su competencia, las materias en las que la Corporación puede entender de modo independiente y las decisiones que han de tener carácter ejecutivo.

El Ayuntamiento de Pamplona precisa la autonomía amplia, en todo cuanto con él se refiere, pero de modo especial en lo referente a Hacienda, por que las cargas constantes obligan a atenciones superiores, precisándose hoy regular la función del Municipio a la vista del momento y sin olvidar las necesidades del porvenir.

La Ley paccionada de 1841 en sus artículos 6.º y 7.º preceptúa que las atribuciones de los Ayuntamientos, relativas a la Administración económica-interior de los fondos, derechos y propiedades de los pueblos, se ejercerán bajo la dependencia de la Diputación Provincial, con arreglo a la legislación especial de Navarra, y este precepto obliga a que el Ayuntamiento, dándose cuenta de que la administración económica no abarca solamente las funciones relativas a la determinación, reparto, recaudación y manejo de los fondos sino los actos relacionados con su inversión, deba pedir a la primera Autoridad Foral Administrativa que el funcionamiento del Municipio Pamplonés, en toda la amplia gama de sus funciones, tenga unos preceptos, que salvaguardando los intereses de la Ciudad, garanticen la solidez de su hacienda, evitando la exacción casuística y numerada de unas fuentes de riqueza detalladas en el Reglamento de Administración Municipal de los Pueblos de Navarra de 1928, porque la realidad impone buscar fuentes de tributación posibles, que no tienen cabida actualmente en los aludidos preceptos, y es preciso, al propio tiempo, que funciones de orden local con beneficio directo e inmediato para la provincia, tengan de esta la oportuna participación económica para robustecer la cuantía de los ingresos, estableciendo el mayor equilibrio

entre la contrapartida de gastos, y evitando la difícil situación que en todo momento tiene la municipalidad para solucionar debidamente lo que se relaciona con la vida económica.

La petición de autonomía es indudable que debe ir acompañada de una concreción en las aspiraciones del Ayuntamiento, para evitar que la vaguedad del concepto y la magnitud del mismo impida conseguir libertades hoy precisas.

Estima el informante, que la mejor forma para llegar a la consecución de la idea fundamental de autonomía para el Ayuntamiento de Pamplona, es la aplicación del Régimen de Carta, en toda la amplitud que modernamente tiene este concepto y en términos tan concretos como los que sirvieron de base para la Carta Municipalista en Estados Unidos o para la del gran Berlin, no acoplado de ellos lo que la naturaleza de las grandes urbes exige, sino asimilando la forma estructural de esta constitución particular, que puede servir de orientación en lo que ajustado a la realidad de Pamplona puede considerarse preciso porque evidentemente los problemas son perfectamente distintos, aun cuando la modalidad del régimen sea idéntica en cuanto a su forma de Carta concertada.

Debe para ello, Excmo. Señor, saber el Ayuntamiento si la Diputación Foral admite esta modalidad (que tiene su razón en la realidad del momento), para que conociendo su criterio, pueda V. E. redactar el documento que regule la verdadera autonomía municipal de Pamplona, ya directamente o encargando su confección a quien mejor creyera, para que estructurado este nuevo código del Municipio local, ajustado a normas generales de orden legislativo, sea algo que represente el fruto de un estudio concienzudo, ordenado y útil, que por ser innovador habría de significar patrón para otras modalidades de libertades municipales.

En síntesis, Excmo. señor, después de meditar hondamente sobre el alcance y transcendencia de una petición de autonomía municipal a la vista de hechos históricos valiosísimos, y teniendo presente la actual situación del Municipio de Pamplona, cree el suscrito lo más conveniente llegar a implantar el régimen de Carta por el cual puede el Ayuntamiento adoptar una organización peculiar y acomodada a las necesidades y circunstancias especiales de la Ciudad, redactándola oportunamente y de acuerdo con la Excmo. Diputación, para que en ella quede plasmada la libertad que tanto en la hacienda local como en la ejecución de lo que al Ayuntamiento concierne, aspira a tener Pamplona con la idea de autonomía, consignada en el acuerdo de 7 de Julio último.

Es cuanto el suscrito ha creído oportuno informar a V. E. en tan trascendente asunto, para que V. E. con su Superior criterio resuelva lo que crea más procedente.

Pamplona, veintinueve de Agosto de mil novecientos treinta y tres.

Ignacio Sanz González, Secretario. Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Pamplona.

NABOB Té de Ceylán puro y de hoja escogida

DE LOS ARCOS

El caso de Los Arcos

Cuando la justicia herida por la injusticia se presenta ante la Corte y los jueces no le quitan el dardo se hieren ellos mismos.

Leyes de Maná.

Lector navarro, quien quiera que seas; sean las que fueren tus ideas políticas; siempre claro está que no te halles envenenado por el virus socialista...

Siempre fui un ferviente enamorado de la libertad, en cuya defensa yo y los míos, hoy como ayer, sufrimos muchos y muy amargos sinsabores...

El tópico de la estructuración de que tanto usan y abusan los farauteos socializantes, hace convertido en fuerza de resobarlo en sinónimo de destrucción o a lo más en un concepto vacío de contenido ético...

Las reuniones que celebre el Comité tendrán lugar alternativamente en Bilbao, San Sebastián y Vitoria.

Entre las visitas que recibió esta mañana el alcalde, figura la de una representación del Circolo Mercantil...

El gobernador nos informó que el general Saro continúa en San Sebastián a su disposición y en espera de recibir órdenes de la Superioridad.

Nos confirmó el señor Artola no ser ciertas las noticias publicadas por alguna parte de la prensa...

También se ha dicho que llevaba varios días en Fuenterrabía. Ni venía con su esposa, ni llevaba varios días en Fuenterrabía.

Noche durmió el general Saro en el Hotel Miramar, donde continuará, bajo palabra de honor, hasta que se disponga otra cosa.

Esta mañana llegó a nuestra ciudad el subsecretario del Trabajo señor Fabra Ribas, quien fué acompañado hasta Irún por el gobernador civil.

Los Arcos, 25-8-933. Un labrador.

Información del País Vasco

Un herido en tiroteo registrado en Zamudio.-La situación del general Saro.-Resultados de las tiradas de pichón y de las regatas de balandros celebradas en Donostia.-El vicepresidente de Nosaltres Sols visita a los presos nacionalistas de Larrinaga

GUIPUZCOA

San Sebastián 26 (22,00) LA PELOTA

En el frontón Moderno han luchado hoy Azurmendi y Pasay contra Solecabal y Jauregui.

Han ganado los primeros que han dejado a sus contrarios en 47 tantos para 50.

LAS REGATAS DE BALANDROS Hoy se ha celebrado la cuarta prueba de regatas de balandros.

Se han clasificado por este orden: Primer balandro de Donostia.

Segundo balandro de Paris. Tercer balandro de Stockolmo.

La puntuación es la siguiente: Balandro de Paris 22 puntos; de Donostia 20; de Villefranche 17; de Stockolmo 10 y de San Juan de Luz, 9.

EL MINISTRO DE ESTADO El ministro de Estado, acompañado de su hija y de una sobrina suya, ha salido esta tarde para Santander.

LAS TIRADAS DE PICHÓN Ha terminado la tirada de pichón, en la que se ha disputado el premio de España, consistente en 50.000 pesetas.

El premio lo ha obtenido el Vizconde de Doued.

Este iba empatado con el donestiarra Larrañaga, pero este último ha fallado en el májaro 25.

LAS REUNIONES PRO ESTATUO El alcalde, señor Sasiain, nos ha manifestado que el lunes marchará a Bilbao a la unión del Comité ejecutivo pro Estatuto vasco, al que pretense como vicepresidente primero por designación del Comité de "los dieciocho".

Las reuniones que celebre el Comité tendrán lugar alternativamente en Bilbao, San Sebastián y Vitoria.

LA COMISION PRO-RECREOS Entre las visitas que recibió esta mañana el alcalde, figura la de una representación del Circolo Mercantil...

SARO CONTINUA EN SAN SEBASTIAN El gobernador nos informó que el general Saro continúa en San Sebastián a su disposición y en espera de recibir órdenes de la Superioridad.

Nos confirmó el señor Artola no ser ciertas las noticias publicadas por alguna parte de la prensa...

También se ha dicho que llevaba varios días en Fuenterrabía. Ni venía con su esposa, ni llevaba varios días en Fuenterrabía.

Noche durmió el general Saro en el Hotel Miramar, donde continuará, bajo palabra de honor, hasta que se disponga otra cosa.

Esta mañana llegó a nuestra ciudad el subsecretario del Trabajo señor Fabra Ribas, quien fué acompañado hasta Irún por el gobernador civil.

Los Arcos, 25-8-933. Un labrador.

En esta ciudad el señor Fabra Ribas tomó un automóvil, trasladándose a la Breña francesa para recoger a su esposa.

EL MINISTRO DE ESTADO El señor Artola nos manifestó también que a la legada del ministro de Estado a la una de la madrugada, le había saludado.

LOS ESPECTACULOS Esta mañana se ha reunido el gobernador con la Sociedad de Deportes y Espectáculos para solventar unas incidencias que han surgido recientemente.

ALAVA Vitoria 26 (23,00)

EN LA DIPUTACION El señor Orlate visitó esta mañana el nuevo edificio de la Audiencia, por lo cual no recibió a la Prensa.

E EN EL GOBIERNO CIVIL El gobernador nos manifestó que el lunes día 28 serán trasladados 20 niños al Preventorio permanente de Estibailiz.

También nos dijo que fué a visitarle el Inspector de la Dirección General de Veterinaria, el cual acompañado del Inspector Provincial gira una visita a Aduana esta tarde con objeto de combatir una infección en el ganado vacuno.

DELEGACION DEL TRABAJO Ha recibido el Delegado a una Comisión de la Casa Social Católica, para tratar asuntos relacionados con esa Delegación.

Al contratista señor Landa, para hablarle de la colocación de los obreros parados.

Al Presidente de la C. S. C. para interesarse por Oficina de Colocación.

Al patrón Cirilaco Díez, para reclamar sobre una multa que se le ha impuesto.

VIZCAYA Bilbao, 26. (22,45)

MULTADOS GUBERNATIVAMENTE A los periodistas ha dado cuenta el gobernador de haber impuesto diversas multas, a varios sujetos por ofender a una mujer, a otros por promover escándalos, a dos por insultar en Erandio a unos guardias y hacer alarde de sobrarles pesetas para sobornar a la autoridad, y al teniente alcalde de Erandio Valentín Fano por haber pretendido hacer valer su cargo a fin de sacar a los anteriormente aludidos del cuartellito en que estaban detenidos y silenciar el asunto.

TIROTEO EN ZAMUDIO.-UN HERIDO El gobernador ha dicho a los reporteros que en Zamudio chocaron un grupo de nacionalistas y otro de republicanos. Estos fueron acometidos por los primeros a los gritos de Gora Euzkadi y Muera España y el republicano Francisco Casas resultó herido de gravedad.

Por nuestra parte hemos estado informándonos personalmente en Zamudio y la versión de los hechos que hemos recogido difiere bastante de la oficial.

Según nuestras noticias un grupo de elementos republicanos refugiados en una casa hizo fuego contra un grupo de elementos diversos, incluso nacionalistas, que regresaba de una romería, siendo alcanzado por un proyectil Francisco Casas, de filiación republicana.

publicana, que iba con el grupo de la carretera.

UN TREN CONTRA UNA CAMIONETA En el paso a nivel de Ibarrecolanda un tren de la línea de Bilbao a Las Arenas arrolló una camioneta de la matrícula de Bilbao. Uno de los ocupantes de la camioneta sufrió varias heridas y se creía tenía la fractura del cráneo, habiendo sido llevado en grave estado al hospital, y otro, Luis Morán, fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones calificadas de pronóstico reservado.

UNA GRATA VISITA PARA LOS NACIONALISTAS PRESOS Hoy ha estado en la cárcel de Larrinaga para visitar a los nacionalistas en dicho establecimiento preso el vicepresidente de Nosaltres Sols señor Blazy Mora, que desde ayer se encuentra en Bilbao.

En el locutorio el señor Blazy Mora dirigió a los presos nacionalistas fervorosas palabras de adhesión y aliento, contestándole confesiones de agradecimiento uno de los reclusos en nombre de todos.

EL FUNCIONAMIENTO DEL SANATORIO DE GORLIZ La presidenta de la junta de damas de Sanatorio de Gorliz ha visitado al presidente de la comisión gestora de la Diputación para exponerle lo infundado de una denuncia que respecto al funcionamiento de aquel establecimiento benéfico le hizo algunas días una representación de una asociación de mujeres establecida en Bilbao.

La minoría de Acción Republicana del Ayuntamiento de Bermeo se ha dirigido a la comisión gestora de la Diputación en ruego de que haga lo posible para transformar el centro de enseñanza que en dicha villa sostiene en un Instituto de segunda enseñanza.

LOS ENLACES FERROVIARIOS A las once de la mañana se ha reunido bajo la presidencia del alcalde el congreso de Urbanismo en pleno a fin de conocer el informe de los técnicos acerca de los enlaces ferroviarios. Aprobado en principio el informe ha pasado a estudio de la comisión de Fomento, y el dictamen que ésta emita será sometido a la resolución del Ayuntamiento en la sesión del próximo miércoles.

"La Voz" en Estella

LOS MENDIGOXALES El grupo mendigoxale "Askatasuna" realizará hoy domingo en dos grupos una excursión de propaganda nacionalista.

Unas se dirigirán por la carretera de la Solana, desde Munain hasta Villamayor, dando la vuelta al Montejurra y atravesando numerosos pueblos, y el otro grupo irá por Zubielqui hasta Villamayor, donde se juntarán los dos grupos y emprenderán el regreso a Lizarrta.

Los mendigoxales de Lizarrta han de sembrar por esta zona la doctrina salvadora de nuestra única Patria Euzkadi y sus frutos no se han de hacer tardar, pues en todos los pueblos existe un buen núcleo de patriotas que lucharán por la libertad de la Patria.

Lo mismo que ha ocurrido en Mañera, surgen los núcleos nacionalistas por toda Navarra, y en la próxima excursión al monte Aralar, un autobús de cada uno de estos pueblos ha de subir a adorar al Patrón de Euzkadi, San Miguel Excelsis.

DE SOCIEDAD En Londres ha contraído matrimonio el joven estellés don Eustaquio Ruiz de Alda con la bellísima señorita Dorothy Grant.

Ha sido el padrino el concejal de este Ayuntamiento y hermano del novio, don Lorenzo.

Nuestra enhorabuena a las distinguidas familias.

El jueves dió a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de don Plácido Muñoz, doña María Teresa García Gozqueta. Fue bautizado el viernes, imponiéndosele los nombres de Carlos Luis.

Lo apadrinaron sus distinguidos abuelos.

La madre y el niño se encuentran en perfecto estado. Enhorabuena.

PROPAGANDA CATOLICA Hoy domingo se celebrará en la Teatral, a las doce de la mañana, un acto organizado por la A. de Padres de Familia, en el que tomarán parte don Claudio de Armendáriz y el diputado vasco don Antonio de Etxeola.

Benjamin Goñi OONTOLOGO Vapores y Wine, 2. primeros

COÑAC Barbier BILBAO Representante en Pamplona: GRACIAN ANDREU Dormitatoria, 54 Teléfono 2653

NOGAT Producto especial MATA-RATAS El Mata-Ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Vd. señora que usa faja ¿Se siente cómoda con ella?... ¿Le hace el cuerpo que usted esperaba?... ¿Puede sentarse o ejecutar cualquier movimiento sin que la oprima y sofoque?... El precio pagado está de acuerdo con el servicio que le presta?... No exponga usted su estética, su salud y su dinero en fajas o corsés de dudoso corte y calidad, fiada solamente en su aparatosa exhibición o su bajo precio. Use un buen corsé o una buena faja que sea adecuada a su cuerpo, que reúna todas las condiciones de comodidad, calidad, corte proporcionado.

"La Voz" en Echalar Nuestros Andre Mayas Si exceptuamos lo religioso de nuestras fiestas que sin duda por seguir las corrientes lúricas del día no se las montaba siquiera en el programa lo cual dicho sea de paso está muy mal, a mi pobre entender, para un Ayuntamiento como el nuestro, ez ote da orca yanak, lo demás poco de bueno dió para el buen etxelari'tar.

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ El tercer día de la Virgen saludamos en esta al Muy I. Sr. Obispo de Barcelona don Manuel Irujo. Que otra vez sea su visita más pausada. Se halla retirado con indisposición nuestro buen organista señor Aznar. -Regreso de Madrid el activo contratista don Francisco Sagüés. -En Lizarrta pasando una temporada se encuentra nuestro toco médico señor Bayona con su distinguida familia. -De Madrid la ilustrada profesora señorita Florencia Isturiz. -De Iruña la señorita Mari Teresa Reta. -De Pitillas la culta maestra señorita Carmen Hernández. -A Donostia las jóvenes profesoras señoritas Almandoz y Dionisia Etxeberria. A todos mi agror.



BARCELONA-BUENOS AIRES  
GIULIO CESARE  
8 Septiembre de Barcelona

DUILIO  
29 Septiembre de Barcelona  
Médico, cocineros y personal español  
Escalas: RIO JANEIRO, SANTOS,  
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

BARCELONA-VALPARAISO  
(Vía Panamá)

VIRGILIO  
15 SEPTIEMBRE de BARCELONA  
Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA,  
PANAMA, ECUADOR, PERU

GIBRALTAR-NEW YORK

REX  
8 SEPTIEMBRE de GIBRALTAR

CONTE DI SAVOIA  
22 SEPTIEMBRE de GIBRALTAR

AUGUSTUS  
27 Septiembre de Gibraltar

LINEAS DE GRAN LUJO PARA  
EGIPTO, PALESTINA EXTREMO  
ORIENTE Y MANILA (VIA HONG  
KONG) AUSTRALIA.

Con los supertransatlánticos  
del "LLOYD TRIESTINO"

CONTE ROSSO VICTORIA-CONTE VERDI  
CRUCEROS DE VERANO EN EL  
MEDITERRANEO Y ATLANTICO.  
50 % de descuento a los novios que  
participen en dichos cruceros.

GRANDES CONCESIONES PARA  
EL AÑO SANTO, DESDE PUERTOS  
DEL MEDITERRANEO A NAPOLES.

"ITALIA", "COSULICH", "LLOYD  
TRIESTINO"

BARCELONA: Ebla, Santa Mónica,  
ca. 31-33

MADRID: Alcalá, 45  
En PAMPLONA: Ignacio Eusa,  
Mayor, 51

LA VOZ DE NAVARRA 27.9.33.

# Clínica operatoria de S. Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taconera  
PAMPLONA.- Teléfono 234

Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por  
Carmelitas terciarias instruidas especialmente

SERVICIO FACULTATIVO

Cirugía general: Dr. JUARISTI.  
Ginecología, Obstetricia y Electrológica Dr. ARRAIZA.  
Garganta, nariz y oídos, Dr. CANALIJO.

CONSULTAS: De 10 a 1 y de 3 a 5.-Gratuitas para pobres los jueves de 3 a 5

DEL GANADO LANAR, VACUNO, CABRIO Y CABALLAR.  
Botes para 100 y 50 reses lanaras.  
CUIDADO CON IMITACIONES  
Venta en farmacias.  
Preserve a su ganado contra esta terrible enfermedad.  
DR. FACI.-Coso, 94, Farmacia.  
ZARAGOZA  
Solicite un folleto gratuito.

# F. Salaverri

ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL  
Doctor M. SALAVERRI

BILBAO.-Plaza de San José, 2

Recibirá en Pamplona el día 3 de Septiembre en el Hotel La Perla de once a una y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deban proveerse de aparatos ortopédicos, braqueros piernas y brazos artificiales, construidos en los talleres de la

# Clínica Ortopédica de Bilbao

En San Sebastián todos los meses el día 1.º en el Hotel Arana.

# BALNEARIO DE BELASCOAIN (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas.  
Temporada oficial: 15 de Junio al 30 Septiembre. Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta.

Itinerario: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de autobuses que sale de las Oficinas de la Sociedad.  
Informes: Sociedad Aguas y Baños de Belascoain.-Pamplona.

# C.ª Trasatlántica

CUBA MEXICO, CUBA, NEW YORK  
25 Agosto, vapor "Cristóbal Colón".  
25 Septiembre, vapor "Habana".

NEW-YORK, CUBA, CENTRO AMERICA  
16 Septiembre, vapor "Marqués de Comillas".

BRASIL-PLATA  
Suspendida esta línea

PUERTO-RICO, VENEZUELA COLOMBIA  
20 Agosto, vapor "Juan S. Elcano".  
20 Septiembre, vapor "Magallanes".

Repte. para Navarra LUIS REVESTIDO SAGARDY Saratate 34Tel. 2278-PAMPLONA

# Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CUIDAROS: Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir a la clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico señor TORRENT sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seros perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos en bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en PAMPLONA y en el HOTEL PIRINEOS únicamente el próximo MIÉRCOLES día 30 del corriente. En SAN SEBASTIAN el día 28 en el HOTEL EUROPA, en VITORIA el día 29 en el HOTEL FRANCIA, en TAFALLA el día 31 en el HOTEL COMERCIO y en LOGROÑO el día 1 de Septiembre en el HOTEL PARIS.-ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

# Club Moderno

Sarasate, 11.-PAMPLONA  
Bicicletas-Reparaciones-Agencia oficial en Navarra de la bicicleta G. A. C.  
Solicito Agentes en los pueblos importantes de Navarra

# Ybarra y Compañía

Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".  
PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA  
Día 16 de Agosto, moto-transatlántico "CABO SANTO TOMÉ".  
Día 6 de Septiembre moto-transatlántico "CABO SAN AGUSTIN".  
Día 27 de Septiembre, moto-transatlántico "CABO SAN ANTONIO".  
Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.  
Consiguatarios en Barcelona: Eijo de Rosende Bosch, Via Layetana, 7.  
AGENTES EN NAVARRA  
Joaquín Larráyoz Chapitela, 7, tercero  
Leis Revestido Saratate, 34, bajo  
PAMPLONA

### CARBONES

Hullas, antracitas, coaks  
LUIS REVESTIDO SAGARDY  
Saratate 34. Tel. 2278  
Pamplona

### Dr. J. Ezquieta Arce

Tratamiento de las enfermedades de la piel venérea y sífilis.  
CARLOS III, 14, 1.º Pamplona

### Almorranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical  
"SIN OPERACION" NI DOLOR  
Procedimiento más moderno  
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro  
Enfermedades de la Piel Venérea y Sífilis.  
Especialista del Hospital de la Cruz Roja  
Consulta de 11 a 1  
Alfonso I.º 16 en lo ZARAGOZA

### GAFAS Y LENTES

LUIS ROUZAUT  
Óptico Diplomado  
Chapitela, 21 - PAMPLONA  
NO CONFUNDIRSE, núm. 21  
Tocones a Plaza del Castillo

### Granja Avícola EGATI

ELIZONDO (NAVARRA)  
Teléfonos 39 y 49.  
RAZAS LEHORN Y RHOIDE ISLAND. RIGUROSA SELECCION  
Huevos para incubar. Pollitos recién nacidos. Aves jóvenes y adultas. Piensos preparados.  
Representación en Pamplona, calle de San Ignacio, 12, tercera. Teléfono 2279.

### Automovilistas

Nuevo taller de recauchutados, montado con maquinaria lo más moderno que para esta industria se conoce, es donde podrán renovar sus neumáticos con la misma perfección y economía.  
TALLERES, Letre, 9, PAMPLONA

Representantes: FELIX ILUNDAIN, Nueva de Tolosa, 19.-Pamplona

### E. Rubio DENTISTA

Plaza de la República, 27-1.º

# ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

## DESTINOS PUBLICOS

Más de 2.500 plazas vacantes en la próxima convocatoria para Licenciados del Ejército e Inútiles por Accidentes Trabajo, aunque no hayan servido. No se exige sueldo. Sueldos hasta 3.000 pesetas. Relación de los numerosos colocados. Informes, Dos de Mayo, 8 4.º derecha.

## Alquileres

ALQUILO vaquería o análogo y otros corrales diez minutos de Pamplona. Tudela, 8, cuarto.

SE ARRIENDA bajera inmejorable para industria.-Félix Herrera, Mayor, 45.

ARRIENDO hermoso piso y bajera espaciosa con pajar y huerta, con agua abundante. Jaraeta, 27, Nicanor Recio.

COMPRAS COMPRO solvaje usado y baldosa. Razón la Administración.

COMPRARIA máquina de escribir en buen estado, preferiría sea "Underwood". Informes esta Administración.

Empleos MUCHACHA de servicio que sepa de cocinar, se necesita. Informes tienda de Olaso, Mayor y Eslava.

NOZDRIZA de 22 años, leche fresca. Se ofrece para criar en su casa en Bargota. Informes Luis Mendaza.

SE NECESITA muchacha, poca familia. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón en esta Administración.

VIAJANTE para Baztán y Cinco Villas necesita importante casa de Tejidos. Informes en esta Administración.

## Pérdidas

PERDIDA canario extraviado día 23 de calle Estafeta. Entréguese en esta Administración y gratificará.

PERDIDA de un pasaporte extendido a nombre de doña María Teresa Rodríguez, desde el Garage Hidalgo al portal nuevo.-Se replica entregarlo en Saratate, 2 y 4, tercero, donde se gratificará.

PERDIDA de billete de 50 pesetas, sobre las doce del día 25, desde la iglesia de San Saturnino hasta calle Eslava, Casa Luna. Es de persona necesitada.-Entréguese casa Rupérez.

## Varios

¡¡CARPINTEROS!! Potente moto B. S. A. en perfecto estado, cambiaría por 25 pesetas de habitación interiores. Razón en este periódico.

CAMBIARIA radio estupenda por 100 metros de tarima o 4 metros cúbicos de madera de armar, para solvaje. Informes en esta Administración.

Tomaría al 7 por 100, abonando al interés por semestres adelantados 6.000 pesetas. Informes Administración.

## Venta de ganados

SE VENDEN tres ganados y carro acostumbrados a todo trabajo, igual se cambian por vacas o novillas. Dirigirse al Corresponsal de LA VOZ, Santacara.

VENDO ganado vacuno bravo.-Félix Gavari. Murillo, el Fruto.

OVEJA CHURRA.-Se vende a 2,80 pesetas kilo.-Calle Eslava, núm. 32.

## Ventas

VENDO dos vacas, segundo parto, muy buena clase, una parida y otra a punto de parir.-Dirigirse al corresponsal de LA VOZ en Santacara.

VENDO tres caballerías acostumbradas a todo trabajo, de labranza y tiro pesado. Igual vendo sietas que juntas. Dirigirse Evencio Musgo, Melida.

VENDO a diez minutos hermosa huerta de catorce a veintiocho robadas regadío, con agua en abundancia y sus motores, excelente tierra. Informes: Descalzo, 25, primero.

VENDO pequeña finca con casa, poco dinero, a cinco minutos. Informes: Descalzo, 23, primero.

VENDO ocasión cepilladora Universal, cuarenta de cuchillas, armazón madera, trabaja bien. Sierra mural, setenta de volante. Estafeta, 65, quinto.

Muy cerca de la ciudad vendo en un solo lote unos 3.000 metros de terreno a 2 pesetas el metro. Tiene 200 metros de lado en carretera. Razón Administración.

VENDO casa con una robada de tierra y otra robada en parcelas pequeñas propias para huertas. Camino Fuente Hierro. Bernardo Armentariz.

SE VENDE perro de caza, perdiguero de primera, a prueba. Dirigirse Estanislao Echevarri, en Diecastillo.

SE VENDEN dos omeas y una mesilla en muy buen estado. Razón: Ouria, 16, taller.

VENDO casa a cinco minutos, con hermosa huerta y bejeras. Facilidades de pago. Informes: Descalzo, 23, primero.

SE VENDEN tolvos y ponedores registrados para gallinas seminuevas. Granja "Gurea", Cartera de Artea-Pamplona.

VENDO Citroen 7 plazas con separación y ruedas al costado y portamaletas buen estado. Informes José Zaro, Garage Navarro.

CAMIONETA "Citroen", conducción interior, 10 H. P. seminueva, se vende. Informes en esta Administración.

SE VENDEN bancos y meses de diferentes modelos, para jardines. Mañeta, 16, cerrajería.

SE VENDE finca cuatrocientos robadas pueblo próximo esta capital, con hermosos corrales y pajares.-Informes, en esta Administración.

## LA CASA DE LA POSTAL

SAN NICOLAS, 21.-IMPRESA  
Es la única que recibe las últimas novedades en postales de felicitación  
Impresos surtidos en paisajes vascos.  
Venta al por mayor y menor  
SAN NICOLAS, 31 IMPRESA

MOTO "Cleveland" de 2 y medio H. P. en buen uso, vendo en 500 pesetas. Razón Corresponsal LA VOZ, en Yesa.

¡¡CAZADORES!! Original y magnífico cachorro raza "GRIFON" champán, ocho meses en 20 duros. Perra joven raza "KOKER" legítima, hermosa lámina, en 12 duros. Razón en esta Administración.

## Se vende

Varías banquetas.  
Nueve metros armazón para escritorio, parte alta cristal granito, y parte baja con pannels. Altura 170 metros.  
Una estantería grande y dos más pequeñas de 240 metros de alto por 250 metros ancho.

53 metros armazón para hacer separación en almacén o cosa análoga. Tiene 170 metros de alto.  
Un ventilador.  
Tres estufas.  
Un taladro.  
Todo esto se vende a precios baratísimos.  
Informes en CARLOS III, núm. 11

VENDO dos jardineras de dos ruedas, seminuevas, con toldos; un carro bueyes baraj, largo; otro seminuevo baraj, corto; y un par de ruedas traseras para gajera, por coudadas, para carga 3.000 kilos.-Taller Carruajes A. Traizoz

SE VENDEN sacos vacíos. Carmen, 5, tienda.

SE VENDE perro raza pashón, edad 19 meses. Se dará a toda prueba. Pedro Cia, en Osa-car, Juslepeña.

VENTA de 150 corderos castrados y 150 corderas superiores. Informes, Victorino Tainta, Falcos.

VENDO o cambio carro de bueyes nuevo, varal largo, dos jardineras seminuevas de dos ruedas, propias para lecheros o panaderos, y carro poco usado para una caballería. Taller carruajes Andrés Traizoz.

SE VENDE una galera seminueva, una potra de un año y dos potros de seis meses raza bretona. Viuda de Moriones, Pueyo.

¡¡GANGA!! Aparato de radio, magnífico, Superheterodino inglés de 8 válvulas, marca "Songster", costó 3.000 pesetas y se daría por caso urgente en el último precio de 450 pesetas. No necesita antena exterior. Razón Administración.

¡¡CAPITALISTAS-AMERICANOS!! ¡GRAN OCASSION! Chalet moderno en extramuros pero muy cerca de la población, dos pisos, capacidad para dos familias, buen "comfort", rentando el 7 por 100, grandes cobertizos para con poco gasto montar granja avícola o industria de comestibles. Agua corriente, luz, teléfono y servicio y 6 robadas de inmejorable terreno en la última tasación de 40.000 pesetas. Doy facilidades de pago. Razón la Administración.

CAMIONETA "Ford" o "Chevrolet" usada y en perfecto estado marcha, desea comprar "La Comercial".-Transportes. Pamplona.

